

EL DEBATE

En el Senado

Las reformas sociales

Ayer nos referíamos a la discusión sobre el problema social, celebrada el viernes en el Senado. Con el extracto del «Diario de Sesiones» a la vista, hemos de comentarla hoy nuevamente.

El Sr. Sedó, que con tan noble propósito suscitó el debate y tan hábilmente explicó su pregunta-interpelación, afirmó que el problema social es de urgente solución; que es uno de los problemas que deben ocupar con más intensidad la atención del país; que las cuestiones sociales son urgentes, inaplazables; que es de necesidad que, antes de terminar esta legislatura, y antes de separarnos, dejemos trazada una política social adecuada al momento presente...

Pues el señor conde de Romanones aseveró: «... yo creo que habrá que acometer de una manera resuelta, con grandísima prudencia, pero con grandísimo valor, el problema de reformas del régimen de la propiedad.»

Finalmente, el señor conde de Lizárraga, cuya competencia y experiencia en sociología nadie desconoce, dijo:

Efectivamente, estos cuatro años han sido de una velocidad tan acelerada en la evolución de la Humanidad, que no tiene nada de extraño que, en este orden de la economía social, se hagan afirmaciones por personas de la significación del Sr. Sedó, como la del salario mínimo, y que se declare paladinamente que es necesario, absolutamente necesario, prevenir situaciones como la del paro forzoso y la de invalidez de los obreros, sin reparar en sacrificios. Dato, dicho en esta Alta Cámara, con el asentimiento tácito del Senado, es un síntoma elocuente de la transformación que se está realizando en el mundo.

Hizo después alusión el Sr. Sanz y Escartín a un proyecto, por él presentado, y que defenderá el martes, acerca del salario mínimo, «porque es un hecho innegable (estima el señor conde de Lizárraga) que, en la actualidad, los salarios resultan, en general, insuficientes para las necesidades de una familia... Yo he creído que esto no puede seguir, y que es preciso atenuar en lo posible estos males.»

Por fortuna, se va abriendo camino la idea, tantas veces mantenida en estas columnas, de que el magno problema de los días presentes, más grave y más perentorio que todos (aunque los restantes se deban también solucionar sin demora), es el problema social.

Problema que atañe a todas las regiones españolas, porque en todas se yergue conminador, y porque bastaría que existiese en una comarca para que todas se sintieran, y lo estuviesen, amenazadas; tal es la fuerza de difusión, la celeridad contagiosa, la eficacia de proselitismo de las en parte rebeldías, en mayor parte reivindicaciones sociales, a cuyo proejir asistimos. Inepto fuera juzgar que en Barcelona, en Bilbao ó Vigo no interesan los sucesos que en Córdoba se están desarrollando.

A este propósito, el conde de Romanones observó acertadamente:

«En España tenemos, por el momento, en este orden de los problemas sociales, dos campos de acción completamente distintos: pero los dos muy interesantes y muy graves: uno, el problema que se refiere a los obreros de las grandes urbes, a los obreros industriales, caso de Barcelona; otro, el que se refiere a los obreros del campo, caso de las provincias de Córdoba, Jaén y una parte de Sevilla. Son dos elementos que se mueven, al parecer, sin conexión ninguna; en el fondo, sin embargo, teniendo a su alrededor los mismos procedimientos.»

¿Qué más? Por las razones arriba apuntadas no podríamos juzgar resuelto el problema social en España, mientras subsistiese en pie en alguna parte del mundo. Así se estima en el extranjero, así se

juzga determinadamente en las Conferencias interaliadas de la paz, que se celebran por estos días en París.

Algo es el ansia de resolverlo, que en los textos acotados palpita. Por desgracia, al tender la mirada por el campo de nuestra política, encontramos con el espectáculo de la impreparación más lamentable. El conde de Romanones, en uno de sus instantes de pensar sincero, ha podido reconocer:

«...Vamos saliendo, afortunadamente, con la ayuda de la Divina Providencia; no vamos saliendo del todo mal, pero vamos viendo al día, y esto no es bastante; sobre todo en problemas tan hondos como son éstos.»

Y... ¡no se trata de materias en las que basten los buenos deseos!

En los propios términos en que se desarrolló el debate que motiva estas consideraciones, adviértese ya un profundo error: el error de creer, ó decir al menos, que el problema social, en la amplitud con que hoy está planteado, se reduce al problema obrero, afecta sólo a los obreros de las fábricas y a los obreros del campo. ¡No! En trabajos tan de vulgarización como artículos de revistas («Cosmópolis» del mes de Enero), y aun de periódicos diarios (Marsillac en «El Liberal»), se especifica que entre los 100.000 bolchevistas organizados de Barcelona, muchos son intelectuales, «hombres de carrera»... La razón es obvia: la situación del sector de la clase media, integrado por los que se dedican a las profesiones liberales, es tan aflictiva, más aflictiva quizá que la de los obreros, y, en cambio, pueden abrigar menos esperanzas de remedio. Las huelgas no han atraído sobre ellos la atención aún, y cuando se habla de resolver los problemas sociales, se les excluye; y muestra elocuente es la omisión en la alta Cámara el viernes...

Impórtale, pues, ante todo, que los Gobiernos, que los políticos esclarezcan su ideario en cuanto se relaciona con las reformas sociales, y que se tracen un plan orgánico. Sólo así las medidas que el Senado juzga urgentes, inaplazables, y que el conde de Romanones preconiza, serán factibles y serán salvadoras.

Mas entiéndase bien que las normas jurídicas, las leyes, no podrán, en ningún caso, solucionar radicalmente el problema. La misión de la ley, por lo general, se reduce a abrir el cauce por donde corra la acción social.

La acción social, inspirada en sanos principios, y desarrollada por rectos procedimientos, es la única panacea.

La acción social, realizando labor moralizadora (junto con las económicas y de organización más directa y propiamente sociales), despertará y purificará las conciencias para que a la fuerza opresora de los patronos materialistas y exactores, que tiranizó un día, no sustituya la fuerza no menos opresora ni menos tiránica de los obreros, que no pongan a sus reivindicaciones el límite de la justicia y el derecho, sino el límite de la posibilidad, que les señale el número y las armas de que dispongan.

Si la conciencia y el deber no recobran sus fueros en los espíritus de capitalistas y proletarios, ni aquellos cederán, sino violentados y homeopáticamente, ni éstos se contentarán con mejoras, sino con... los excesos que desgarran a Rusia. El papel potísimo que para la Iglesia reivindicó el inmortal León XIII en la Encíclica «Rerum Novarum», en la solución del problema social, no podrá desempeñarlo nadie sino ella. Hoy, menos que nunca.

CATALUÑA

COMO SE CREAN INTERESES

De la misma manera que los nacionalistas han procurado difundir la literatura regional por todos los medios, creando así una fuente de propaganda indirecta, pero profundamente eficaz, protegiendo a los escritores catalanes que se producían en el idioma del país, han procedido en otros órdenes. Los directores de la «Lliga» saben que es más útil que crear afectos crear intereses. Y sabiendo así, toda su atención se ha concentrado en la formación de una burocracia catalana, cuya vida está ligada a la de las instituciones nacionalistas, y cuyos intereses se entrelazan y condicionan mutuamente con los de éstas. Las burocracias se nutren en todas partes de la clase media. La clase media es la que da también—en general—los intelectuales y los propagandistas políticos. El mejor modo de captarse a la clase media es ofrecerle el señuelo de la burocracia. Y, en efecto, el nacionalismo catalán es la obra de la clase media. Los obreros permanecen ajenos a este movimiento, ó, a lo más, se adhieren a él por lo que tiene de atentatorio contra el principio de autoridad. Las clases aristocráticas lo consideran desde luego. Porque es claro que no se puede calificar de aristocrática a la que sólo lo es por fuera de sus millones, recientemente adquiridos. Un canónigo ilustrado de esta catedral, nacionalista tam-

bién, y hombre extremadamente docto y discreto, me lo decía hace poco: «La nobleza catalana está fuera de su misión histórica.»

Lo que quería decirme con ello es que está apartada del movimiento catalanista. Y así es, sin duda alguna. Mientras algunos de esos marqueses, cuyos pergaminos todavía están frescos, experimentan un rencor personal contra Fernando el de Antequera, y a través de los siglos, sienten, como inferidos a su propia familia, los agravios del conde-duque de Olivares, los nobles de abolengo, los descendientes auténticos de antiguos señores feudales, los vástagos de las viejas familias ilustres—cuya elegancia dispendiente constituye la desesperación secreta de esos hijos de banqueros y de fabricantes, que quieren emular a Jorge Brummell—, se mantienen, desdeseosamente, a distancia de los entusiasmos catalanistas.

«Puesto que usted habla para el público—me ha dicho alguno de ellos—, diga usted que nosotros somos muy catalanes. Pero que, primero, nos consideramos españoles. Antes que nada, españoles. Por encima de todo, españoles. Es, pues, el nacionalismo el engendro político de la clase media. Y para satisfacerla, los directores del nacionalismo están creando una burocracia que ofrece a las gentes más inteligentes de la clase

media la posibilidad de empleos y ocupaciones decorosamente remunerados. Hay, en primer lugar, una «Escuela de funcionarios de Administración local», que paga la Mancomunidad, y que sirve para «formar» secretarios de Ayuntamiento. Poco a poco, los alumnos de esta Escuela van incautándose de las Secretarías de los Municipios catalanes. La misión de este Centro consiste—según la «Guía de las Instituciones científicas y de enseñanza», editada por el Consejo de Pedagogía de la Diputación de Barcelona—en preparar a los futuros empleados de Ayuntamientos, perfeccionar los actuales, y, cuando las circunstancias lo consientan, dar mayor amplitud a los estudios, con objeto de dotar de una sólida preparación técnica a los funcionarios de las Diputaciones y de la Mancomunidad. Pero es claro que toda la enseñanza está teñida del matiz catalanista. Y no habrá injusticia en suponer que para la provisión de empleos, para el uso de las influencias y de los resortes que hay que poner en juego en cada caso algo pesarán los antecedentes de los alumnos, su mayor ó menor entusiasmo por el nacionalismo, su fidelidad a los organismos directores de la Mancomunidad.

«Existe otra Escuela de Bibliotecarias, destinada a la enseñanza de la mujer. La Mancomunidad tiene el laudable propósito de establecer bibliotecas populares en todos los pueblos de Cataluña. Y a la vez ha querido que esas bibliotecas estén servidas por mujeres. No es menos loable este proyecto, que abre un nuevo camino de independencia al sexo femenino en la región. De suerte que, cuando el plan está realizado, en cada pueblo la secretaria del Ayuntamiento y la bibliotecaria habrán sido formados en las enseñanzas nacionalistas, acostumbrados a la disciplina que el partido impone, colocados en sus puestos por la influencia poderosa de la Mancomunidad. La administración de los intereses materiales y culturales del pueblo estará en manos de burócratas, probablemente nacionalistas, leales al centralismo barcelonés, del cual procederán. Si se logra que el cura del pueblo sea también catalanista—y tengo por cierto que no será difícil—, el resultado habrá sido constituir una red de funcionarios, distribuidos por todo el territorio de Cataluña, educados en la antipatía al Estado español, y aptos para secundar cualquier propaganda que nazca de la dirección del catalanismo en Barcelona. No hablo del maestro de instrucción primaria, porque todavía no se ha atribuido la enseñanza al Estado catalán autónomo. Sólo me refiero a aquellos proyectos ya comenzados a poner en práctica, dentro de la vigente legalidad.

Esta burocracia es inteligente, laboriosa, culta. No se constituye por intrigas, ni recomendaciones, ni favores del nepotismo. Los empleos se dan a los más trabajadores, a los más aptos, a los que pueden ser más útiles en cada puesto, presupuesta siempre, es claro, la condición previa de catalanistas fervientes. Las oficinas todas que dependen de ella están aseadas, ordenadas, limpio el menaje, provistas de todo el material moderno. Los muchachos, y aun las muchachas, de la clase media, que tienen ambición distinta de la industrial ó mercantil, hallan ante sí abierto el camino de estas carreras. Mediante ellas, se hace una selección de funcionarios, que son, a la vez, propagandistas, y que tienen un interés personal, material, en que el organismo de quienes dependen se afiance y engrandezca. De funcionarios esparcidos por todo el país, encargados de no permitir que se adormezca el sentimiento de la personalidad nacional de Cataluña...

—Y no le parece a usted eso bien? —me preguntan.

—¿A mí? ¿Por qué no? Desde el punto de vista del nacionalismo catalán, me parece admirable...

Juan PUJOL

Barcelona, Enero de 1919.

EN TERCERA PLANA

LA CASA DEL TRABAJO

por M. ARBOLEYA MARTINEZ

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

«Hay que intensificar la riqueza nacional»

Conferencia del Sr. Suárez Inclán sobre «Problemas económicos».

DE MI CARTERA

EL TANGO

por CURRO VARGAS

EL COMERCIO DE ACEITES

Un exposición de la Asociación de Agricultores

La exportación de aceite, hasta 90 millones de kilos, no debe estar sujeta a trabas.—Debe suprimirse el impuesto de exportación.—Los exportadores se comprometen a entregar en las Aduanas 15 pesetas por 100 kilos.

EN CUARTA PLANA

NOTAS POLITICAS

Se ha modificado el Estatuto municipal

EN QUINTA PLANA

SITUACION INTERIOR

Los obreros de Almadén, satisfechos

Los mineros de Bilbao tratarán con los patronos el modo de resolver el conflicto.—La Compañía de La Robla declara que son inadmisibles las peticiones de sus operarios.—Los huelguistas de la Construcción Naval presentan sus bases.

A la Conferencia de la Paz asistirá un delegado obrero

Bélgica ha obtenido un anticipo de 10.000 millones. Se han alistado 40.000 voluntarios contra los espartacos

ALEMANIA.—En Bremen, los marineros se oponen a la salida de los barcos que han de marchar a América, al servicio de la Entente. Se teme que ocurran disturbios. Han comenzado las negociaciones entre el Gobierno y los marineros de Hamburgo (Berna). Los mineros de la cuenca carbonífera de Telich se han declarado en huelga (Esterle). Se han alistado 40.000 voluntarios para combatir el espartaquismo. Hindenburg cree que pronto dispondrá de cuatro fuertes Cuerpos de ejército, suficientes para restablecer el orden. Los obreros de las fábricas de armas y municiones han acordado negarse a pagar los impuestos (Berna).

CONFERENCIA DE LA PAZ.—El presidente del Consejo belga ha conseguido de los restantes Gobiernos aliados un adelanto de 10.000 millones sobre la indemnización de guerra que habrá de concederle Alemania. Una Delegación de la Armenia caucásica ha desembarcado en Francia. En París se reunirá con los delegados de la Armenia turca y la Armenia persa, para presentar sus peticiones. En las Conferencias últimamente celebradas se ha discutido preferentemente el régimen administrativo de la Sociedad de Naciones, especialmente en relación con las expansiones coloniales (París).

VARIAS.—Ha sido detenido Shinwel, jefe del Comité de huelga de Glasgow; las tropas ocupan la población. Los últimos molinos revistieron gran importancia; hubo 53 heridos. El transporte «Haraganset», que llevaba a bordo 2.000 soldados, embarrancó en las islas de Wight. Por choque con una mina, se hundió un vapor noruego en las costas de Scarborough; perecieron 11 tripulantes (Londres). Entre las estaciones de Aubagne y Longwy, hizo explosión un tren de municiones; murieron 70 prisioneros alemanes y cuatro soldados franceses y americanos (Bruselas).

CRONICA EXTERIOR

¿Sueño? ¿Estoy despierto?... Me restringo los ojos; me pellizco... Si, sí. Estoy despierto; pero en este trabajo continuo a que he sometido mi cerebro durante cuatro años largos de talle debe haber perdido la memoria y aun la facultad de razonar a derechas; pues boquiabierto me quedo leyendo algunas de las afirmaciones de D'Annunzio, en una carta a los dálmatas, que ha publicado en el «Popolo d'Italia» de 15 de Enero, y que está llamada a dar la vuelta al mundo y a levantar ampollas. «Once veces Italia venció al enemigo, y la duodécima (alude al desastre de Caporetto, del otoño de 1917) se venció a sí misma; la décimotercera obtuvo la victoria solar (?), y la décimocuarta, la victoria ejemplar y soberana; la victoria de las victorias... [En el nombre del Padre... Decididamente, los poetas, con su imaginación ardiente, no tienen condiciones de historiadores... Padecen de daltonismo. Apuntad este otro párrafo: «Italia, victoriosa, la MAS victoriosa de las naciones...»

«Olvídenos el peccadillo de la hiperbólica frase, en gracia a que los poetas, al fin, son poetas, y que todos, en todas las latitudes, cabalgando en su fantasía, van más allá de la realidad. Nuestro Bernardo López García dijo:

«No hay pedazo de tierra sin una tumba española;»

y si arremetemos contra D'Annunzio, por usar, y aun abusar, de la hiperbole, nos puede lanzar a la cabeza unos cuantos clásicos españoles. Está bien, señor poeta...

«Todo es según el color del cristal con que se mira.»

Y no son los vates de casa los que han de poner en la picota los defectos de los suyos. Sobrados censores hay en el mundo exterior que se encargan de tales menesteres. Está bien, Sr. D'Annunzio... Si yo, y como yo, miles de españoles nos hemos quedado boquiabiertos escuchándole, su misión es cantar... Cante, poeta, cante.

El canto de D'Annunzio no debe de haber sido grato para los oídos franceses, ingleses y americanos. «Por mi derecho he combatido SOLA (es Italia quien habla), y ahora voy a luchar SOLA, por mi derecho, COMPLETAMENTE SOLA, he rehecho mis fuerzas y mi valor por tres veces... Y dirán los aliados para su colete... Pues si por tu derecho lo hiciste, no es maravilla que nadie lo ayudara, que individuos y naciones pecan de inocentes si creen que los pleitos propios se han de resolver con ajenas ayudas... Y de aquellas columnas de ingleses, americanos y franceses, que fueron recibidos con palmas y flores, que fué... Y ahora ved cómo el poeta latino D'Annunzio pone a la latina Francia. (Como no digan deudas.) «El pueblo del desierto, borracho de victoria, suelta de nuevo al viento todos sus penachos, afina sus aires militares, acelera el paso para adelantar a los más resueltos y a los más despiertos, y nosotros, con diligencia, nos separamos para dejarle pasar. El pueblo de las cinco comidas (?), apenas ha terminado su labor sangrienta, vuelve a abrir sus mandíbulas para devorar lo más que pueda, y nosotros, sobrios, apretamos un punto nuestro cinturón... ¿Es poco lo que le dice D'Annunzio a Francia? Pues aguardad, que aun hay más. «No es posible que, después de ciento veinte años, el Tratado de Versalles renueve contra nosotros, bajo otra forma, LA INFAMIA DE Campo Formio.» (Por el Tratado llamado de Campo Formio, celebrado entre Francia y Austria, por manos de Bonaparte, aquella se adjudicó Bélgica y las Islas Jónicas.) Bomba final, dirigida contra Francia: «Antes de ayer, buscando en la fachada (descubierta de nuevo) de la basílica de San Marcos los caballos ausentes, Italia no ha querido acordarse de quién se los arrebató hace ciento veinte años...» Puesto que Italia no quiere acordarse, me acordaré yo... Fueron las tropas francesas de Bonaparte las que, entre otras menudencias, se llevaron esos caballos. Es de imaginar que un día se nos demuestre que las tropas de Bonaparte eran alemanas; porque sabido es que nuestros vecinos no usan en la guerra los procedimientos que consuran en sus enemigos... Seguid, seguid leyendo a D'Annunzio, que, amenazador, grita: «Y cuando llega el ruido de la ACOSTUMBRADA INSOLENCIA, Italia no piensa que en los lazos de vuestros puertos marítimos (de los dálmatas, de donde han sido arrojados los italianos por los franceses) puede velar todavía el demonio de las Pascuas Veronesas.»... La alusión his-

tórica es muy amistosa... Sepa, el que lo ignore, que se designa con el nombre de Pascuas Veronesas el asesinato de franceses que tuvo lugar en Verona, en 1797, al siguiente día de Pascuas, y a instigación del Senado de Venecia.

Ahora le toca al tío Sam: «El pueblo de la bandera estropeada no disimula que, bajo capa de un ideal eterno, HA REALIZADO EL MEJOR Y EL MAYOR DE SUS NEGOCIOS, y nosotros dejamos que los extranjeros enturbien las fuentes de nuestra nueva riqueza.» (Las tierras que esperaban los italianos apropiarse en la orilla oriental del Adriático.) ¡Bah!, se me dirá. ¿Quién hace caso de los poetas?... Poquito a poco. Hay poetas de poetas. Recordóse que los extranjeros, electrizados al pueblo italiano, contribuyeron en gran parte a que se lanzara a la guerra, y en la ocasión actual, el poeta, por lo visto, no hace sino recoger la voz del pueblo, y lanzar a la cara de los aliados la ira de éste, aunque suavizándola bajo un ropaje histórico, que no puede ser entendido por todos. Y me permito hacer esta afirmación, porque Hyacinthe Loyron, comentando, dolorido, en «La Victoire», la carta de D'Annunzio, se expresa así: «Vuestro grito de dolor y de cólera en el «Popolo d'Italia» lo había recogido y lo había encerrado en mi corazón como un duelo inmenso de familia que se quisiera ocultar a los suyos... Bien sabía que saldría a luz: LO HABIA OIDO GRUNIR EN ROMA EL ULTIMO OTONO EN MAS DE UNA LASTIMOSA CONVERSACION, Y JNO ESTABA EN GERMANIA, EN MILAN, EN ESTA EXCLAMACION TAN FRANCA QUE NUESTRO VALIENTE MUSSOLINI LANZABA A LA MULTITUD EN MI PRESENCIA: «¡Ya estamos hartos de italianismo!»... ¿Tengo o no razón al afirmar que D'Annunzio no ha hecho otra cosa sino recoger la voz de su pueblo y darle un tono artístico?... ¿Pero tienen razón los italianos?... Con arreglo a la Historia, sí. La Dalmacia, que Italia, por lo visto, recababa para sí, a la par que los serbios, croatas y eslovenos, perteneció a Roma desde el año 12 de la Era Cristiana, fecha de la victoria de Octavio sobre los ilirios. Cuatro emperadores r manos nacieron en la Dalmacia; uno de ellos, Diocleciano. En el séptimo siglo fue cuando los pueblos eslavos, que hoy dominan allí, invadieron el país; pero las ciudades costeras pidieron auxilio a Venecia, y la gran república adriática fué la soberana de la costa dálmata desde 1409 a 1797. A fines del siglo XVIII, la Dalmacia pasó a manos de Austria-Hungría, que, al terminar el período napoleónico, se apoderó también de Venecia. En 1866, los italianos recuperaron esta última población; pero no así la Dalmacia, que continuó en poder de los austriacos... He ahí los títulos históricos que, seguramente, sacarán a relucir los italianos para recabar el ser los que dominan en la costa oriental del Adriático... «Pas d'histoire!» «Pas d'histoire!» (¡Nada de historia! ¡Nada de historia!), cuentan que dijo un político francés de gran talla a uno español, que, con la Historia debajo del brazo, fué a reclamar algo que no quiero nombrar,

porque no quiero echar leña a la hoguera. «Pas d'histoire», les dirán ahora a los italianos. Lo de la historia no reza sino con los franceses. ¡Aun hay clases, amigos italianos!... Y si el criterio histórico ha de predominar para arreglar las fronteras del mundo, y se va a dar un salto atrás de unos siglos, y la justicia ha de imperar en el reparto, ya pueden prepararse unos y otros a rendir pleitesía a esta pobre España, que, si abre el libro de su historia y, con él, se presenta en París, han de entregarle medio mundo... «Pas d'histoire!» «Pas d'histoire!» No pensemos, en efecto, en el pasado, que no han de escuchar nuestros lamentos. Pensemos en ser fuertes, que bien podrán observar todos cómo se trata a los débiles en la Conferencia de la Paz... Y, sobre todo, huyamos de ser viles, que si más valía ahorrarse sin barcos, que barcos sin honras, más valdrá sucumbir con dignidad, envueltos en nuestra toga, que no arrastrarnos a los pies de los vencedores, que están un tanto cariacontecidos al observar cómo a cada paso hacia la paz hay un trópezo. Y lo que es más curioso; si hemos de creer lo que dice Enrique Lavedan en «La Instrucción Francesa», hay legiones de escépticos en Francia que no creen que los aliados hayan sido los vencedores.

Claro está que ello no reza con Pichon y Franklin-Bouillon, que, en sus discursos de 29 de Diciembre último, han pedido que Francia, como vencedora, se anexiona la cuenca del Sarre y sus habitantes, genuinamente alemanes. ¿Sabéis quién protesta de ello? Un francés, M. Frey, en «Le Nouveau Journal», de Strasbourg.

¿Sabéis lo que ocurre en la Alta Alsacia, que acaban de apropiarse los franceses? Oigamos a Cachin, en «L'Humanité»: «Los trabajadores se han amotinado, y hasta han obrado con energía en el mismo Mulhouse. Les han hecho ver a sus patronos y al Gobierno francés que el libertario del yugo alemán no podía traducirse en seguida por un aumento de miseria y de explotación... Y añade Cachin: «¡Ay!... Este es mal de todos los países recientemente libertados; del Norte y del Este de Francia, de Bélgica, de Alsacia, de Lorena, del Luxemburgo; de todas estas partes llegan las mismas quejas amargas»

Aguardad, aguardad, los que pensáis en otorgar, desde luego, la blanca mano de España a los caballeros que, según la frase de D'Annunzio, han soldado de nuevo sus penachos al viento... Aguardad, que aun pueden ocurrir tantas cosas! El «Daily Mail» asegura que si, como el japonés desea, se le dieran las islas alemanas del Pacífico, Wilson ha dicho que ello se traduciría en un violento disgusto en el Oeste de los Estados Unidos.

Bien quisiera continuar; pero no puedo. Tela cortada encuentro para triplicar la extensión de esta crónica, y arrestos no me faltan para triplicarla; pero temo cansaros, y he de dejar espacio para asuntos quizá de más importancia que los que yo trato... Recordando los latigazos de D'Annunzio y aquellos pipros que se dirijían las hermanas latinas, no hay sino repetir: «Sic transit gloria mundi!»

Armando GUERRA

DE PORTUGAL:

El movimiento monárquico avanza victorioso

Se ha constituido el nuevo Gobierno nacional nombrado por el Ejército y aclamado por el pueblo.—Solemnes funerales por el Rey Don Carlos y el Príncipe Luis Felipe

(DE LA AGENCIA FABRA) OPORTO 23 (recibido por correo).—El gobernador civil, conde de Mangualde, ha publicado el siguiente bando: «Habiendo llegado a conocimiento de la Junta Gubernativa del Reino noticias de que son prepalados alarmantes rumores que tienen por objeto intranquilizar al público, sin tratar de averiguar su origen y fundamento; conviniendo que terminen tales actos, y que el público obtenga informaciones exactas sobre la marcha de los sucesos, ha acordado lo siguiente: 1.º Aquellos que de viva voz, ó por escrito, propagaren noticias que pudieran alarmar a la población, serán inmediatamente presos y juzgados, con arreglo al Código de Justicia Militar. 2.º Asegurado, como está, el orden público, y garantizada la seguridad de la ciudad contra cualquier ataque, y, además, facilitándose por la Junta al público, y de un modo exacto, cuantas noticias puedan interesarle, éste debe recibir con reserva todas las que no sean de origen oficial. 3.º Recomendando a todas las autoridades la rigurosa observancia de lo que se ordena anteriormente.»

Edición de la noche

to las fuerzas, saludando a la bandera azul y blanca.

Los soldados se trasladaron al Cuartel General, desfilando en columna en presencia del presidente de la Junta.

La columna que manda el capitán Guimarães es esperada mañana en Oporto, por haber terminado la misión que había de realizar.

La columna del Centro continúa ejecutando las operaciones de que fué encargada, y acerca de las cuales se guarda reserva, para no entorpecer su éxito final.

Respecto a la situación de Gobierno republicano, se afirma que está cada día más debilitado; así es que, a pesar de carecer de un nuevo Gobierno, ha sido formado ya, después de la implantación de la monarquía, y que ese Gobierno no disfruta de la mayoría republicana; y, para terminar, que hoy han sido puestos en libertad todos los presos por delitos políticos, incluyendo en este número al propio asesino del Presidente Sidónio Paes.

OPORTO 1.—La Junta Gubernativa ha facilitado anoche a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Las fuerzas de operaciones al Sur del Duero siguen desempeñando con valentía su misión; ésta ha sido contrariada por el mal tiempo y el carácter pantanoso del terreno, que procuran atravesar, a pesar de las dificultades para restablecer las comunicaciones. Las fuerzas enemigas que se oponen a su marcha han sido mantenidas en jaque, y, en parte, obligadas a huir; habiéndose producido muchas deserciones, pasándose los prisioneros a nuestro lado.»

Esta madrugada comunica el Ministerio de Guerra la siguiente nota oficial:

«El combate trabado anteayer con las fuerzas republicanas apostadas en la línea del Vouga fué bastante duro, y costó al enemigo pérdidas elevadísimas. La moral de nuestras tropas es excelente, a pesar de las fatigas y del mal tiempo.»

En las líneas del Duero, donde está completamente asegurada nuestra defensa, se están ultimando preparativos para que nuestras fuerzas tomen la ofensiva; considerándose seguro el buen éxito de éstas.

La columna del Norte, mandada por el capitán Sa Guimarães, tendrá baridas, dentro de pocos días, a las fuerzas enemigas de Tras-os-Montes.

El enemigo mandó algunos barcos de guerra de pequeño porte para las aguas del Norte, con objeto de desembarcar en cualquier punto las fuerzas que transportaban, y que se calculan en unos 200 hombres; estuvieron al paso enfrente de Ancora durante algún tiempo; pero la vigilancia y rápida movilización de nuestras fuerzas les impidió realizar su objetivo.

Las poblaciones se manifiestan en todas partes en favor de la monarquía, ayudándonos con su diligencia, vigilancia y previsión dondequiera que aparecen nuestras tropas; retirándose, en cambio, de los sitios donde llegan los republicanos. Este valioso auxilio contribuye en mucho para alentar a nuestros valientes soldados y facilitar las operaciones.

En resumen: nuestra situación militar es la mejor que se puede, y la moral de nuestras tropas es excelente. El enemigo, al contrario, está desmoralizado, produciéndose constantemente deserciones de fuerzas suyas que vienen a engrosar las nuestras. La lucha puede que tenga, y ha de tener, mayor duración de lo que muchos suponían; pero la victoria es segura para nosotros y para nuestra causa, a la que adama todo el país, excepto los elementos republicanos y bolchevistas, que procuran destruirla.»

OPORTO 1.—Con motivo del aniversario de la trágica muerte del Rey Don Carlos y del Príncipe Don Luís Felipe, se celebrarán mañana solemnes funerales y misas en varias iglesias de esta ciudad.

Constitución del Gobierno Nacional

OPORTO 1.—Confirmada la victoria de la fuerza realista en Oporto, se ha constituido, como sigue, el Gobierno Nacional:

Presidencia, Guerra y Subsistencias, Paiva Couceiro; Interior, Antonio Solari Alegre; Justicia, Hacienda y Asuntos Eclesiásticos, vizconde de Banno; Instrucción, Agricultura, Comercio e Industrias, conde de Azevedo; Negocios Extranjeros, Luís Cipriano Magalhães; Obras Públicas, Correos, Telégrafos y Transportes, Silva Ramos; gobernador civil de Oporto, conde de Mangualde.

Este Gobierno ha sido nombrado por el Ejército, y aclamado entusiastamente por el pueblo.

Simultáneamente ha sido promulgada la Constitución monárquica, restableciendo las principales leyes del régimen tradicional.

El nuevo Gobierno ha atendido las reclamaciones referentes a abastecimientos: ha organizado las fuerzas militares, y está gobernando con plena soberanía en gran parte del país; siendo acatada por doquiera, con entusiasmo, su autoridad, hasta la llegada de Rey Don Manuel II.

En Oporto y región ocupada por los monárquicos, hay tranquilidad absoluta; haciéndose vida normal y estando abiertos todos los teatros y cines; en cambio en Lisboa domina el pavor demagógico, habiendo gran descontento entre los partidos republicanos.

Las fuerzas realistas del Sur esperan el avance victorioso de los monárquicos del Norte.

OPORTO 1.—Se ha facilitado esta madrugada a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Habiéndose propagado el rumor, a buen seguro falso de fundamento, que el Gobierno republicano preparaba una operación por mar contra Oporto, llegó ayer por la mañana a Lexo's el crucero «Madens», de la Marina de guerra británica, cuya presencia bastó para tranquilizar el espíritu público.»

En efecto, hay derecho a presumir que ningún atentado contra esta laboriosa y pacífica ciudad de Oporto podrá realizarse, habiendo en aguas portuarias un barco de guerra de nuestra poderosa y antigua aliada, que está representada aquí por tan numerosa y selecta colonia, digna de todo nuestro respeto y aprecio.

Ayer también, enfrente, y a poca distancia de Leixoes, fondeó, a las diez de la mañana, el crucero inglés «Liverpool», de cuyo bordo se destacó poco después una canon, conduciendo a tierra a dos oficiales, entre ellos el segundo comandante del «Liverpool». Este fué al Consulado británico para cumplimentar a los representantes de su país.

Parece que dicho barco vino de Lisboa con

correspondencia diplomática. Al caer de la tarde se hizo a la mar nuevamente, con rumbo que no pudo apreciarse a causa de la niebla. Se afirma que al «Liverpool» acompañaban otros buques de guerra británicos, que pudieron verse desde la orilla.»

OPORTO 1.—A las once de la mañana se ha celebrado en la iglesia de Lapa solemnes funerales por el Rey D. Carlos y Príncipe Luís Felipe, víctimas del asesinato de Ferreira.

Asistieron al acto, Paiva, con toda la Junta gubernativa, autoridades, etc.

El comercio cerró en señal de duelo.

LISBOA 2.—El cuartel general de las fuerzas que combaten a los monárquicos han salido hoy para el campo de operaciones.

El presidente del Consejo, los ministros de Guerra, Marina y Colonias y los comandantes de la guarnición y de la Guardia republicana, han conferenciado con Canto Castro.

Un manifiesto ha sido distribuido en Lisboa, invitando a la población a participar en la manifestación de mañana, a favor del Gobierno.

En Beiroles, arrabal de Lisboa, han sido encontrados millares de fusiles y municiones.

Se da por seguro que Augusto Soares irá a Madrid como ministro de Portugal.

(DE LA AGENCIA RADIO)

LISBOA 1.—El personal ferroviario, a pesar del gran número de trenes especiales para el transporte de tropas, presta al Gobierno un valioso servicio, aun a costa de sacrificios, pues los trenes circulan normalmente. Más de 25 grandes trenes pasaron las líneas de la Compañía portuguesa.

Hoy ha quedado organizado un intenso servicio de trenes entre Aveiro y Coimbra, destinados a unir a las tropas fieles.

Han quedado restablecidas las comunicaciones postales y telegráficas con Viseo. Las fuerzas monárquicas, al retirarse del pueblo, saquearon los establecimientos, mataron a su paso y destruyeron los edificios del Tribunal, Cámara Municipal y Registro Civil.

LISBOA 1 (oficial).—El comandante general de las operaciones contra los rebeldes monárquicos ha ordenado evitar, en cuanto sea posible, los bombardeos marítimos y terrestres que puedan producir víctimas entre las poblaciones civiles, pues cree que el cerco, cada vez más estrecho, será suficiente para someter a los revolucionarios monárquicos.

LISBOA 1.—Hoy se han cerrado los comercios, Bancos y Bolsas, con motivo de la fiesta nacional conmemorativa del movimiento de 1891 en Oporto, precursor de la república. Se han celebrado grandes manifestaciones en todo el país, como protesta contra los monárquicos del Norte.

El gobernador civil de Aveiro ha contestado con el jefe del Gobierno, quien se manifestó el deseo de que los fugitivos de Oporto sean bien atendidos a su llegada a aquella ciudad.

Comunican de Aveiro que han llegado algunos soldados de Infantería del 3, quienes dijeron que Paiva Couceiro ha hablado a sus soldados en Avanca, para animarles. Declaró que la monarquía triunfa por todo el país. Los regimientos rebeldes están desmoralizados y carecen de muchos sargentos y oficiales.

LISBOA 1.—Comunicado oficial de las diez de la noche:

Los rebeldes han detenido su marcha en Chaves, cuya guarnición está dispuesta a una enérgica defensa. En el Duero no hubo combates.

Los destacamentos del general Hipólito, continuando su misión, se aproximaron, el 1 a Lamago, y el otro, que actúa en el Vouga, a Albergaria, y obligó a los rebeldes, que se batían en este punto contra nuestras tropas, a huir, con bastantes pérdidas.

En el bajo Vouga repasamos el río y reconquistamos Angeja. Aumenta la depresión moral de los rebeldes, por las bajas sufridas y por el número de desertores fugitivos que se han pasado a nuestras líneas.

LISBOA 2.—Las fuerzas monárquicas se han concentrado en Estarreja, siguiendo su retirada hacia Oporto. Las tropas republicanas han ocupado la línea y el puente sobre el río Vouga. La carretera de Agueda y Albergaria a Velha y Oliveira y Azeméis ha sido explorada, no encontrándose ningún enemigo en dicha zona.

Paiva Couceiro, que estaba en Angeja cuando empezó la retirada monárquica, pronunció un discurso antes de la retirada, en el que dijo que, no pudiendo resistir frente a Aveiro, esperaría en Oporto a las fuerzas de la República.

La columna monárquica que atacó a Agueda fué batida de tal modo por las fuerzas republicanas, que quedó deshecha y se ignora y no se tienen noticias de ella. Esta columna tuvo doscientas bajas, y de las fuerzas republicanas murió el capitán Vasques y fueron heridos cuatro soldados.

En los combates frente a Aveiro los monárquicos tuvieron bajas imposibles de enumerar ahora. Se sabe que entre estas bajas están los comandantes Antero Taborda, que fué muerto, y Manuel de Almeida, que resultó gravemente herido, quedando los monárquicos casi envueltos en estos combates.

El comandante Taborda mandaba una columna coherente, en sustitución del comandante Almeida, a quien los monárquicos atribuyen gran parte de la derrota.

Couceiro Costa, ministro interino de Negocios Extranjeros, dió ayer la primera recepción, a la que asistió todo el Cuerpo diplomático.

LA COSTA ADRIÁTICA

Los italianos no abandonaron Fiume

ROMA 1.—El mandato supremo ha declarado que están desprovistas de fundamento las noticias que afirman haber entrado en Fiume los serbios, y haberse retirado las tropas italianas al Oeste de Boletia.

Cámara de Industria

La Cámara Oficial de Industria votó, por unanimidad, la siguiente candidatura de industriales para vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones:

Don Luís Ferrer y Vidal, de la Cámara de Industria, de Barcelona; D. Federico de Echevarría, de la de Comercio, Industria y Navegación, de Bilbao; D. Matías Iribán, de la de Comercio e Industria, de Oviedo; D. Manuel Marraco, de la de Zaragoza; D. José Jareño y Escudero, de la de Industria, de Madrid.

Es llamado el secretario de la Unión General de Trabajadores

Las potencias que entren en posesión de territorios coloniales tendrán la condición de un mandatario y deberán dar cuenta anual de su gestión a la Sociedad de Naciones

El régimen administrativo de la Sociedad de Naciones

PARIS 1.—Ayer se celebraron numerosas conversaciones entre los delegados, referentes al papel administrativo que se va a confiar a la Sociedad de Naciones, y cuyo principio fué aceptado durante la sesión del jueves.

Aun no se ha acordado nada sobre el punto de la extensión de las consecuencias prácticas que se sacarán de este principio.

En lo referente al principio mismo, consisten los discursos pronunciados el jueves por Lloyd George, en afirmar que, toda nación que entre en posesión de nuevos territorios coloniales ó de territorios cuyas poblaciones no hayan expresado sus miras, tendrá los derechos de un mandato y no de conquista.

Se considera posible que los mandatarios tengan que dar cuenta, una vez al año, de su gestión, a la Sociedad de Naciones; pero esta disposición no ha sido aún acordada.

Lo que parece más urgente es que la Comisión encargada de constituir la Sociedad de Naciones emprenda sus tareas en el plazo más breve posible.

La Comisión de Responsabilidades

PARIS 1.—Los delegados hasta ahora conocidos de la Comisión de Responsabilidades son: Lansing y Miller, por América; Hewart, por Gran Bretaña; Tardieu y Linaud, por Francia; Scialoja y Raimonde, por Italia; Nolitti, por Grecia; y Xansvi, por Servia.

Tardieu leerá el informe.

PARIS 1.—Esta tarde, el primer ministro inglés ha ofrecido un te en el Hotel Majestic a los periodistas británicos.

Delegación armenia

LYON 1.—Ha llegado a Marsella, el viernes, una Delegación armenia del Cáucaso, a bordo del vapor inglés «Oeyris», viniendo del mar Negro.

Dicha Delegación, presidida por el señor Haronian, saldrá el domingo por la noche, yendo directamente a París. Allí se unirá a los delegados de la Armenia turca y de la Armenia persa, para presentar sus reivindicaciones a los miembros de la Conferencia de la Paz.

Anticipo a Bélgica a cuenta de la indemnización

PARIS 1.—El «Le Soir» dice que M. Delacroix, presidente del Consejo belga, en su viaje a París, ha obtenido de Francia, de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos un adelanto de 10.000 millones sobre la indemnización de guerra, suma necesaria para poder poner en acción la industria y los asuntos belgas.

Para obtener este resultado se emitió un empréstito interaliado ó un empréstito alemán, que tenga prioridad sobre todos los demás para el pago de los intereses.

LONDRES 1.—Se cree que Mr. Lloyd George regresará, probablemente, a Inglaterra el 8 de Febrero, con objeto de cumplir sus deberes parlamentarios.

Después, según todas las probabilidades, Mr. Wilson irá a hacer su proyectada visita a Bélgica, y luego saldrá para los Estados Unidos, para el día 12 de Febrero.

Se aprueba el arreglo provisional sobre la cuenca de Teschen

PARIS 1.—El Presidente de los Estados Unidos, los primeros ministros de la Gran Bretaña, Francia, Italia y representantes del Japón, se reunieron esta tarde, a las tres.

La Conferencia aprobó el texto del arreglo provisional entre polacos y checoslovacos, con respecto a la cuenca hullaera de Teschen.

Las instrucciones de la Comisión interaliada designada para marchar a Polonia fueron redactadas y aprobadas definitivamente.

Los delegados de Rumania, Bratiano y Michco, fueron introducidos en seguida en el salón.

Monsieur Bratiano hizo un resumen profundo de las reivindicaciones rumanas.

El Príncipe heredero de Servia, en Francia

TOLON 1.—A bordo del «Edgard Quinet» ha llegado el Príncipe heredero de Servia, riñdiéndosele los correspondientes honores. La multitud le aclamó. El Príncipe sale esta tarde para París.

Optimismos

BASILEA 1.—Dice «Le Temps»: «El optimismo fué ayer la nota culminante en la Conferencia. La buena voluntad que las grandes potencias demostraron les da el derecho de hacer pruebas, cuando las circunstancias lo exigen, de firmeza con respecto a las pequeñas y nuevas potencias.»

Mister Lloyd George se muestra muy optimista, y su sentimiento se compartió por Clemenceau y el presidente Wilson.

Es llamao un representante obrero

PARIS 1.—El Gobierno ha decidido llamar a M. Jouhaux, secretario general de la Compañía General de Trabajadores, para tomar parte directa en la Conferencia de la Paz, en la sesión de la Legislación Internacional del Trabajo, como adjunto técnico del Ministerio de Reconstrucción industrial, y con el mismo título que M. Fontaine adjunto técnico del Ministerio del Trabajo.

El Consejo de los diez trata de Polonia, Rumania y Servia

PARIS 1.—El Comité de los diez representantes de las grandes potencias adoptó por la tarde las conclusiones de la ponencia atendida a enviar a Teschen a los delegados aliados, para asegurar la exposición pacífica de un acuerdo entre los checos y los polacos.

La Conferencia de la Paz

La Conferencia abordó después el examen del problema balcánico, por la desavenencia rumaniana relativa al Banat y «Gencsar». Actualmente, la región está ocupada por tropas francesas y etnográficamente la población está mezclada. La atribución del Banat es la única cuestión que divide a los serbios y los rumanos.

Los señores Bratiano y Michu reclamaron la totalidad del Banat, invocando el Tratado firmado en Agosto de 1914 con Francia, Inglaterra y Rusia, que ponía como condiciones la entrada en la guerra de Rumania.

La anexión de todo el territorio que bordea el Teis y el Mures para el Teis que presentó Venich, quien reclamó en virtud de las nacionalidades la parte del Banat, comprendiendo elementos serbios en mayor número que los elementos rumanos en la súa frontera entre el Danubio y el Mores, teniendo en cuenta los deseos de la población.

Una refinanciacón de fronteras es indispensable para proteger el valle del Morava, por donde Servia fué invadida en 1915.

Entre esas dos tesis, la solución intermedia por resolver será, sin duda, la que tendrá en cuenta a la vez las razones étnicas que señala Rumania como en mayoría en la región, y que necesita proteger contra Belgrado.

Ninguna decisión en firme fué tomada, y mañana el Comité de la Conferencia continuará oyendo las reivindicaciones de los delegados rumanos sobre la Besarabia.

Mañana llegará a París el fiscal del Supremo británico, encargado de sostener los medios de ejercer la acción pública contra el ex Kaiser, como autor responsable de la guerra, y defender igualmente la tesis inglesa en la Comisión de las Reparaciones.

Se cree que Lloyd George saldrá de París mañana, por la tarde, ó el lunes, para asistir a los debates parlamentarios del martes en Londres. Su ausencia será brevísima.

PARIS 2.—En la «exposición que hizo ayer ante los representantes de los cinco grandes imperios, Bratiano recordó el papel desempeñado por Rumania durante la guerra, su entrada en la guerra después de haberse adherido a la Cuadruple, su obligación de firmar la paz bajo la presión militar alemana, y la ruptura del Tratado ilegal cuando vencieron los aliados, é hizo valer los derechos de Rumania en la Dobruja, en la Besarabia, Transilvania, en una parte de la Bucovina y en la totalidad del Banato.

Los aliados decidieron nombrar una Comisión de peritos encargada de estudiar las reivindicaciones rumanas y serbias.

NUEVA YORK 2.—Al darse cuenta en el

Los obreros de las fábricas de municiones se niegan a pagar impuestos

Las tropas del Gobierno negocian con los comunistas.—En la Asamblea Nacional se presentará un proyecto de reforma fiscal.—Se agrava la situación en Bremen

BERNA 1.—Al «Frankfurter General Anzeiger» dicen desde Berlín que los obreros de las fábricas de armas y de municiones, y los Sindicatos obreros, han votado la siguiente orden del día: «Los obreros de las fábricas de armas y de municiones, reunidos hoy, han acordado negarse a pagar los impuestos a un Gobierno que entrega a la clase obrera a la arbitrariedad del capitalismo.»

Todos los obreros y obreras de Alemania deberán su adhesión a esta resolución.

40.000 voluntarios contra los espariacos

BERNA 1.—Según el periódico «Frankfurter Nachrichten», se han alistado 40.000 nuevos voluntarios. Si el movimiento continúa, el Gobierno alemán dispondrá dentro de poco de suficientes unidades, no solamente para cubrir las bajas de las tropas de las regiones en las que reina el «espartaquismo», sino también para restablecer el orden en las ciudades, en donde un pequeño número de agitadores continúan sus peligrosas proyecciones.

Por otro lado, Hindenburg ha declarado que el Ejército que está formando pronto se compondrá de cuatro sólidas Cuerpos de ejército.

Estas son las seguridades que el Gobierno y el Alto Mando se esfuerzan en propagar. Pero hay que tener en cuenta también la oposición de los Consejos de obreros y soldados a este movimiento, que consideran como una empresa contrarrevolucionaria peligrosísima.

Movimiento monárquico

LONDRES 1.—El correspondiente del «Morning Post» en Amsterdam envía un extracto de los periódicos alemanes y habla de los incidentes ocurridos en Alemania, que demuestran que aun existe «el espíritu del antiguo régimen.»

Con motivo del cumpleaños del ex Kaiser, se han publicado artículos eufemísticos, y el «Reichsbote» ha llegado a expresar su esperanza sobre la restauración de los Hohenzollerns.

El partido popular alemán envió al ex Kaiser un mensaje de felicitación, dándole las gracias y apreciando todo lo que había trabajado en favor de Alemania. Otro rasgo notable es que el cumpleaños del ex Kaiser fué celebrado por oficiales que pertenecen al Gran Cuartel alemán, entre ellos, el mariscal Hindenburg y el general Groener.

Negociaciones entre el Gobierno y los comunistas

BREMA 1.—La situación parece agravarse en Bremen, donde los marineros se oponen a la salida de los buques que deben marchar a América bajo la fiscalización de la Entente.

El Gobierno ha enviado tropas para tratar de prevenir los disturbios que parecen inminentes. Los telegramas de Berlín de fecha de hoy dicen que han comenzado las negociaciones entre las tropas del Gobierno, que reclaman el desarme de todos los obreros y los comunistas.

Las tropas gubernamentales se acercan a la población, donde harán probablemente su entrada el lunes.

La división Götterberg prospera en las orillas del Weser.

Los obreros resisten. Han cortado los rieles del ferrocarril entre Berlín y Hannover, y han puesto los buques en estado de defensa.

Sin embargo, el órgano comunista de Dresde invita a los obreros a renunciar a la resistencia y a «servar sus fuerzas para más tarde.»

En Hamburgo, las negociaciones entre los marineros, los armadores y el Gobierno parecen haber dado resultado satisfactorio.

La situación asimismo ha mejorado en Wilhelmshaven, donde el desarme de los obreros está casi terminado y el estado de sitio a punto de ser levantado.

Contra el proyecto de ocupación

WASHINGTON 1.—En el Senado se entabló una viva discusión sobre el proyecto atribuido al presidente Wilson acerca de la sujeción de las colonias alemanas y los territorios ocupados en la Turquía asiática.

El proyecto fué combatido duramente por varios senadores republicanos. Mr. Lodge protestó, por entender que obliga a los Estados Unidos a mantener el orden en extensos territorios. Mr. Kammor afirmó que era inadmisibles el aceptar semejante obligación haría preciso enviar tropas a Asia y África.

Mr. Halsim y Mr. Lewis afirmaron que no podían creer que fueran exactos los radiogramas que sobre este asunto se recibían de París.

PARIS 1.—Dice el «Humanité»: «Desde hace días el estado de espíritu es muy malo en el Quai d'Orsay: las grandes potencias, lo mismo que las pequeñas, manifiestan unos deseos imperialistas que no guardan la menor relación con los 14 puntos de Wilson. Todos los Estados lo aceptaron antes de la paz. Ahora deberían honradamente considerarse obligados; pero parece que han perdido el recuerdo del compromiso solemne, y es hora de que Wilson intervenga para poner orden en este cúmulo de reivindicaciones confusas, excesivas é injustas.»

En medio de esta confusión se abrirá el lunes la Conferencia de Berna. Esta Conferencia va a ser rudamente atacada por los enemigos de la clase obrera; estas dificultades han llegado a descorazonar a algunos que pensaban que la Conferencia iría lanzada al fracaso. Tenemos, fe en que nos desembarazaremos de los obstáculos, y ante el espectáculo de impotencia que ofrecen los representantes aliados en el Quai d'Orsay, podrán presentar el modelo de paz sólida, justa y duradera del presidente Wilson.»

EN ALEMANIA

ZURICH 1.—Hindenburg y Groener han llegado a Kolberg. Van a dirigir las operaciones contra los bolchevistas en el Norte y en la Polonia del Sur.

LONDRES 2.—Comunicado del Ministerio de Guerra sobre la situación del Norte de Rusia:

En el frente de Arkángel los bolchevistas atacaron violentamente los días 29 y 30 las posiciones de Tarasov, obligando a los aliados a retirarse.

Los bolchevistas emplearon bombas asfixiantes, pero los aliados iban provistos de casacas.

Patrullas aliadas, comprendiendo voluntarios de Carolina, llegaron a Andozero, donde los capitanes podrán reclutar nuevos voluntarios para proteger su país contra los bolchevistas.

AMSTERDAM 2.—El «Berliner Tageblatt» anuncia que un fuerte ejército bolchevista se encuentra cerca de Kóvno.

Dice que la situación es precaria, y pide el envío de voluntarios para reforzar el Ejército alemán y la Guardia cívica local, incapaces de rechazar sólo el avance enemigo en el Oeste de Prusia.

ESTOCOLMO 2.—El «Revalerzeitung» dice que el terror bolchevista reina en Wussenberg, donde gran número de personas han sido brutalmente asesinadas sin consideración por su edad y profesión.

Los comendados han sido obligados a abrir sus propias fosas, ante las cuales se les firmaba.

Docenas de cuerpos han sido fusilados juntos, formando varios montones.

Entre los muertos, figuran grandes propietarios, profesores, sacerdotes y varias mujeres.

En Dorpat, unas cincuenta personas fueron fusiladas ó decapitadas, entre ellas varios sacerdotes.

Explosión de un tren de municiones

BRUSELAS 1.—Entre Aubagne y Longwy, hizo explosión un tren de municiones resultando muertos 70 prisioneros alemanes, tres soldados franceses y uno americano, y muchos heridos. El accidente fué motivado por imprudencia.

Un acuerdo grecoitaliano

LYON 1.—La Prensa anuncia la firma de un acuerdo grecoitaliano, concerniente a las comunicaciones aéreas, cuyo texto será sometido a la aprobación de la Comisión interaliada de la aviación en París.

MUERTO ILUSTRE

EL PADRE GERAD

Hoy, a la una, ha fallecido en esta Corte el Rvdo. P. Pedro Gerad, de la Orden de Predicadores.

La noticia causará gran sentimiento entre los católicos españoles, que admiran la virtud y el talento del insigne religioso fallecido.

Había nacido en Zaragoza y contaba en la actualidad cuarenta y ocho años de edad.

A los quince años ingresó en la Orden, siguiendo los impulsos de una vocación decidida y distinguiéndose, muy pronto por sus relevantes cualidades.

Consagróse, principalmente, a los estudios eclesiales, y aun están en la memoria de todos sus ilustres discursos en la Semana Social de Pamplona, y sus conferencias admirables en Sindicatos y Centros de toda España.

Desearnos en paz el insigne sociólogo, y rogamos a nuestros lectores pidan a Dios en el fragor de su alma.

Los checos ocupan la Silesia austriaca

AMSTERDAM 1.—Comunican de Viena que, después de un violento combate, los polacos y checos ocuparon toda la Silesia austriaca.

LOS NUEVOS ESTADOS

BERNA 2.—La primera sesión de la Asamblea nacional en Weimar se celebrará, probablemente el día 10 del corriente, y estará presidida por el conde de ead, el diputado por Cassel, Beakthou, que nació en el año 1841.

Los checos ocupan la Silesia austriaca

AMSTERDAM 1.—Comunican de Viena que, después de un violento combate, los polacos y checos ocuparon toda la Silesia austriaca.

DE INGLATERRA

Es detenido en Glasgow el jefe del Comité de Huelga.

Sir Eric Gueddes, reemplazado

LONDRES 1.—Se anuncia oficialmente que la contestación al discurso de la Corona será propuesta a la Cámara de los Comunes por el teniente coronel Klysw, secundado por el comandante Bery.

En la Cámara de los L

Notas políticas

La autonomía

Se ha modificado el Estatuto municipal

Se autoriza a la Mancomunidad de Ayuntamientos para formular al Gobierno peticiones iguales a las que puede demandar la Generalidad. — Los Ayuntamientos autónomos podrán deliberar sobre la mejor organización de las Diputaciones regionales

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación continúa mejorando. El de Hacienda sigue muy grave. El conde de Romanones marchó anoche al campo, donde pasará el día de hoy.

El subsecretario de Gobernación desmintió la noticia circulada de que se había encontrado armas en un Centro obrero de Sevilla, y dijo que era de suposición que en esta capital, como en Valencia, hubiera tranquilidad, pues nada habían comunicado sus gobernadores.

Dijo asimismo, el Sr. Lladó, que los ministros de la Gobernación y Hacienda se encuentran bastante mejorados.

Bajo la presidencia de D. Rafael María de Labra, se celebró la segunda asamblea, a la que concurrieron gran número de estudiantes de las diversas Facultades.

El secretario general, D. José Luis Pando, hizo una breve exposición de los trabajos de la Directiva, y tuvo frases de felicitación y aliento para las Facultades de Ciencias y Filosofía, que al primer llamamiento pusieron en incondicional cooperación al servicio del Ateneo.

El presidente, Sr. Labra, señaló la importancia del Ateneo, que tiende a estrechar entre los estudiantes americanos y españoles los lazos de afecto en la colaboración científica.

Hicieron uso de la palabra los representantes de las Facultades de Medicina, Derecho, Ciencias y Filosofía, para exponer las aspiraciones de los alumnos de las mismas.

El acto fue una manifestación optimista de la juventud que labora, y todos los oradores fueron muy ovacionados.

OTRAS NOTICIAS

La Comisión de la Autonomía

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Autonomía, continuando el estudio de las bases.

El Sr. Sala expuso sus puntos de vista, y a propuesta suya se introdujo en la parte municipal una interesante modificación.

Por ella se autoriza expresamente a la Mancomunidad de Ayuntamientos para defender su autonomía municipal, pudiendo al amparo de ésta acudir al Gobierno con peticiones análogas a aquellas para las que se facultó a la Generalidad.

Una vez constituidos los Ayuntamientos autónomos catalanes, podrán al liberar, incluso con preferencias, sobre la mejor organización de las Diputaciones regionales, de la Generalidad, y en suma, sobre la constitución interior y autonomía de Cataluña, formulando pareceres, que el Gobierno recogerá en plazos que se fijan, para reformar el Estatuto, si no se acordó mediante el voto de los pueblos catalanes.

Después, la Comisión examinó el proyecto de Estatuto vasco, y los Sres. Bilbao y Artífano

reprodujeron la demanda de total reintegración foral; pero se fué estudiando también la otra fórmula detallada que la Subcomisión vasca presentó a la Comisión extraparlamentaria, adelantándose el trabajo, que pudiese terminar el Sr. Alcalá Zamora, sobre el Estatuto de las provincias Vascongadas y un artículo final para el régimen de Navarra.

A las ocho y media terminó la reunión. El lunes volverá a reunirse, a las cinco, y el presidente se propone llevar terminada la labor que resta y los fundamentos de la totalidad del dictamen.

El diputado por Terrasa D. Alfonso Sala, después de informar en la Comisión de Autonomía, marchó ayer mismo para Barcelona. Anunció su propósito de formular voto particular, en el caso de que no se acepten las modificaciones que ha propuesto.

La Liga Patriótica de Barcelona hizo entrega ayer al presidente del Congreso del mensaje, con 3.900 firmas, en que se pide la creación de la Orden de la Caridad, con un solo distintivo, para Su Majestad el Rey.

La Liga Patriótica

La representación de la Liga Patriótica de Barcelona hizo entrega ayer al presidente del Congreso del mensaje, con 3.900 firmas, en que se pide la creación de la Orden de la Caridad, con un solo distintivo, para Su Majestad el Rey.

POLITICA EN PROVINCIAS

BARCELONA 2.—Se ha cursado un telegrama a D. Eduardo Dato felicitando por su discurso, en nombre del Cabildo Catedral, amando, dicen, de la unidad española.

Han salido para Madrid, en el expreso, el señor Lerroux y el director general de Aduanas, D. Daniel Ruiz.

BARCELONA 2.—El Sr. Cambó ha dirigido un telegrama al director de «El Día», rectificando las declaraciones que en dicho periódico se le atribuyen.

Una Comisión de la Juventud Radical, se lamentó ante el gobernador de la prohibición de jazar en el Centro la bandera republicana.

El gobernador les manifestó desecha su cumplimiento las disposiciones que ha dictado sobre emblemas y banderas de Centros y Sociedades.

La nueva Junta directiva del Círculo Liberal Democrático Catalán ha dirigido un telegrama de adhesión al conde de Romanones, felicitándole por su política, única beneficiosa a Cataluña y a España.

Se han nombrado presidentes honorarios al conde de Romanones y a D. José Colaso.

BARCELONA 2.—Ha sido concedida al Comité de Juventudes Radicales autorización para la asamblea que han de celebrar.

En ella se limitarán a tratar de los asuntos que figuren en el orden del día.

Liquidación de cuentas y nombramiento de los individuos del Comité.

Palabras de Cambó

dilla el diputado Sr. Maciá, ha publicado un manifiesto con el proyecto de Constitución de la nación catalana en su régimen interior y exterior.

Contiene el manifiesto las bases para el régimen interior, que son cuatro: la primera, titulada de Política y Administración, consiguiendo la implantación del sufragio universal directo, el referéndum para determinadas leyes, la República como forma de Gobierno, la autonomía integral de los Municipios, la creación de los organismos comarcales intermedios entre los Ayuntamientos y el Estado catalán, la constitución de Poderes; el legislativo, el ejecutivo y el judicial; la Universidad libre, una Milicia permanente y voluntaria, y una Marina limitada a sumergibles y destructores.

La segunda base se refiere a tributación. Establece la contribución directa gradual y progresiva sobre todos los ingresos.

La tercera base se refiere a socialización de trabajo, que irá a cargo de un Ministerio que estudiará el régimen del trabajo, salarios mínimos, jornada legal, seguro obligatorio, abolición de los monopolios, nacionalización de las vías de comunicación y municipalización de todos los servicios públicos: leyes de alquileres, división de la tierra y otros.

La cuarta base, que es transitoria, se refiere al funcionamiento de una Asamblea general, que completará o modificará estas bases.

En lo referente al régimen exterior, consigna que se ha de trabajar para el establecimiento de una Federación Ibérica, hecha por pacto rescindible, con delegación en un Poder general de las atribuciones de común interés a todas las naciones que integran la Federación; laborar por una Federación de la raza latina para llegar a la de los pueblos del mundo.

— Procedentes de Madrid han llegado hoy los parlamentarios Sr. Ventosa, Trías, Moles, Rusiñol, Sala, Bertrán y Serra, Largo Caballero, conde de Figüeroa, Llanés, Fortuny, Miraclo, Garriga, Massó, Dauella y Sedó.

El Sr. Largo Caballero ha visitado al gobernador, anunciándole que mañana llegará el catedrático Sr. Ovejero, de paso para Berna, donde se le interesa para que no se opongan, como a Besteiro, dificultades para traspasar la frontera. El gobernador así lo ha ofrecido.

— Comunican de Lérida que llegaron a aquella ciudad, procedentes de Barcelona, en un tren mixto, unos cuantos individuos, ostentando lazos con los colores de la bandera española, y armados con garrotas. Al descender del tren fueron detenidos por la Guardia civil y la Policía, quienes les condujeron a una fonda, donde permanecerán hasta el correo de la noche, en que serán acompañados y reexpedidos a Barcelona.

El gobernador de aquella provincia adoptó esta medida porque se dijo que el grupo pertenecía a la Liga Patriótica de Barcelona.

Las Diputaciones concretan sus demandas

Los representantes en Cortes por Vizcaya y Guipúzcoa, acompañados de los comisionados de ambas Diputaciones, han hecho entrega a la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto sobre autonomía regional, de un importante documento, en el que se rechaza el proyecto presentado por el Gobierno.

«Las Diputaciones que suscriben—dice el documento—han visto con desagrado la total omisión de las aspiraciones del país vasco en el proyecto presentado a las Cortes para solucionar el problema de las autonomías. Deseamos al respecto que persista el deliberado propósito de no resolver la cuestión vasca, porque en la base que el proyecto dedica a las Vascongadas y Navarra, sobre desconocer el problema que ya es título bastante para rechazarlo el país vasco—constituiría, en el caso de aprobarse, no un aumento de autonomía, sino una regresión, pues se prescinde de las peculiares facultades que integran el régimen de nuestras provincias y Municipios, para someterlos a un patrón uniforme con las demás provincias, cuando las Vascongadas son esencialmente distintas de las demás regiones.

Es deseo de las Diputaciones que el Parlamento se ponga en contacto con la realidad viva de este problema, y que, penetrándose de la inequívoca voluntad del país vasco, le dé solución adecuada.

Las peticiones que presentan a las Cortes no son el sentir sólo de las Diputaciones, sino que poseen todo el valor del alcance que entraña el mandato reiterado de los Ayuntamientos vascongados y del país en masa para que, respetuosamente pero no con menor firmeza reclamen de los poderes públicos lo que de derecho les corresponde.

En el documento se fundamentan las peticiones, alegando que la cuestión vasca data desde tiempos remotos. Su alude al régimen jurídico de 1837, cuya política aniquiló los sentimientos vascos legados de padres a hijos.

Nada resolvieron los Gobiernos, decayendo las demandas de los vascos, siendo preciso que en la actualidad planteara la región catalana el problema, en términos de urgencia, para que se abordara por el Gobierno, llegando a la constitución de la Comisión extraparlamentaria. No faltó en ella el concurso de los vocales vascos; pero éstos observaron en la mayoría de los compañeros una lamentable incompreensión del problema, pues el se descubrió la repugnancia jurídica que constituye, indistintamente, su fondo, ni siquiera un problema, de facultades, que son como exigidas por la capacidad administrativa que las provincias Vascongadas tienen acreditada con hechos.

Sólo se vio una cuestión de formas forales ó con apariencia de tales, supeditando los Municipios a tales trámites, que, prácticamente, harían inútil la transformación.

Partiendo de que están equivocados en la visión del problema, no es extraño que no prosperase la ponencia de los Sres. Chalabaud, Orueja y Senante.

Conocida la fórmula del Gobierno, protestaron las Diputaciones vascas en la forma exteriorizada en las Asambleas, prestando su adhesión a la ponencia de los Sres. Chalabaud, Orueja y Senante.

En la primera parte del voto se tiende a satisfacer el anhelo del país vasco, dando solución al problema mediante la reintegración foral, restaurándose los antiguos organismos provinciales y municipales con todas sus atribuciones, sin perjuicio de que, de acuerdo con el Gobierno, se fije la adaptación a la época actual en las relaciones de derecho de dichos organismos con el Estado.

Es inexacta la especie de que la reintegración foral sea algo ilusorio. Es la aspiración unánime de las provincias Vascongadas, porque nada reclaman que no les haya sido arrebatado por la injusticia y la violencia.

Consideran las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa que es imposible la reintegración foral sin la previa derogación de las leyes de 1837, 1839 y 1876.

La posición de las Diputaciones es ésta: Si el Gobierno ó las Cortes no estiman procedente el momento de la reintegración foral, dejando intacta esta cuestión, las Diputaciones reclaman como solución una mayor autonomía en los términos expresados en la segunda parte del voto particular de los señores Chalabaud, Orueja y Senante.

Crean las Diputaciones que no puede negarse esa capacidad a la Administración vasca, porque, sin presuntuosa jactancia ni ofensa para nadie, marcha a la cabeza de las demás regiones.

Haen observar que el proyecto del Gobierno no ha confeccionado exclusivamente con la vista puesta en la región catalana, que es absolutamente distinto del problema vasco.

La autonomía del proyecto no es adaptable a las Vascongadas, porque viene a derogar las atribuciones reconocidas a las Diputaciones y Ayuntamientos vascos en materias de Administración, Hacienda, montes, Beneficencia, etc.

Entiéndase, pues, que el país vasco rechaza la supuesta autonomía contenida en el proyecto, que ni siquiera puede servir de base de discusión, pues, a partir del artículo 3.º del proyecto, se patentiza el espíritu de desconfianza.

Las Diputaciones informantes creen inseparables los puntos de organización, facultades y fórmula económica. Los dictados de la realidad de las tradiciones vascas responden a los fundamentos de una amplia autonomía municipal, como origen en el orden histórico el organismo superior (Junta general y Diputación foral).

Los Municipios determinarían la constitución del organismo que sustituya a las Diputaciones provinciales. Establecido este organismo, se determinarían sus atribuciones, que no atenderán a la soberanía del Estado, entidad superior, cuyo campo no es posible invadir.

En el aspecto de las facultades, se parte de las que dimanan el régimen económico.

En el tercer aspecto, fórmula económica, se atiende a la estabilidad de los conceptos con un cupo único, expresado en el artículo 7.º del voto particular.

El último punto que examina el documento es el de la evitación municipal, no oponiendo las Diputaciones a la laudable tendencia de la extensión de las autonomías de los Ayuntamientos aprisionados en las mallas de la legalidad catrónica; pero advierten que no aceptan la aplicación del proyecto del Estatuto municipal a la del territorio de sus provincias respectivas.

Los Ayuntamientos vascos tienen hoy una independencia económica, completamente distinta de los Municipios sometidos a las leyes generales, lo cual les ha permitido salvarse del naufragio.

Por consiguiente, las Diputaciones que suscriben rechazan la autonomía municipal del proyecto, adhiriéndose a la enmienda de los Sres. Chalabaud, Orueja y Senante.

Damos fin a este informe, pudiendo decir que la confianza en la alteza de miras de la Comisión, cuya labor, en cuanto al problema vasco, ha de ser trascendental.

La solución no puede demorarse, sin grave peligro de que la cuestión se agrave si hoy no se resuelve la opinión unánime del país vasco que las Diputaciones que suscriben se han limitado a transmitir fielmente.

BILBAO 1.—El diputado por Marquina, señor Arroyo, llegó de Madrid, celebrando una extensa conferencia con el presidente de la Diputación, Sr. Sota.

Se dice que en la conversación hablaron de la autonomía, manifestando el Sr. Arroyo al Sr. Sota las impresiones que trae de la corte.

BILBAO 1.—El semanario «Aberri» publica una caricatura, comentada desfavorablemente. Madrid, representado en un tipo nada grato, con la mano izquierda ahoga a una mujer, que representa «Euzkadi», en tanto una pareja, que representa a Vizcaya, y satisfecha, representando el dibujante a unos catalanes, se separa del grupo anterior, después de haber cortado el brazo derecho al madrileño.

VITORIA 1.—En la Diputación se reunieron los diputados aquí residentes, para discutir las conclusiones que se llevarán a Madrid. Los reunidos, al salir de la conferencia, se encerraron en la más estrecha reserva. El debate se dijo fué infructuoso.

Vascongadas

Se terminan en Cádiz los buques

CADIZ 31.—En estos astilleros se terminaron los buques «Gadir» y «Nador», que navegarán en este mes.

Se trabaja con interés por construir otros cuatro buques, de más de 650 toneladas, y tres de 5.000. Se ampliarán los talleres.

— Los pintores Sres. Sorolla y Albarzuza, con sus familias, marchan de excursión artística para Ceuta y Tetuán.

CADIZ 1.—Ha llegado el vapor «Delfín», trayendo la última expedición de tropas licenciadas de nuestra zona en Marruecos.

Dicen que allí reina tranquilidad, siendo pura fantasía la versión de supuestos manejos contra España del Raisuli y otros.

En las naves se les tributó una despedida entusiasta, dándose vivas a España.

— El vapor correo de Alicante zarpó para Nueva York y la Habana.

CASTELLON 1.—Para reconstruir la ermita de los Angeles, del pueblo de San Mateo, destruida por un incendio, se ha iniciado una suscripción, que encabeza el Rey con 1.500 pesetas. Alcanza lo recaudado 10.000 pesetas.

PAMPLONA 1.—El alcalde, Sr. Alaña, y el concejal, Sr. Martínez Ajevón, llegaron de Madrid.

Por la tarde, se reunieron con los demás concejales y directores de los periódicos locales.

En la reunión se habló de que la conveniencia de que el ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa pase por Pamplona.

BILBAO 1.—En el edificio de la Filarmónica ha inaugurado un concurso de conferencias «La Cultura Vasca».

Fuó disertante D. Arturo Campión, con el tema «Las Lenguas y, singularmente, la Vasca, como instrumento de investigación histórica».

El público, numeroso y distinguido.

BARCELONA 2.—Del Valle de Arán comuniqué que hace ocho días que está cayendo sobre aquella comarca una tormenta de nieve extraordinaria, llegando el espesor de las capas a 60 y 80 centímetros. El valle está completamente incomunicado, lo menos para un par de meses con el resto de España.

En los puertos, únicas vías de salida del valle, hay tres y cuatro metros de nieve. Los muros del reemplazo que han salido de sus casas para ir a filas, se hallan detenidos en la población de Arro.

A consecuencia de la nieve han aparecido aves de rapina y lobos. Por un yecino fué muerto un águila real que medía un metro y veinte centímetros de ala a ala. Se han visto también varios jabalíes.

BARCELONA 2.—Ha llegado, procedente de Francia el escritor D. Francisco Julián Vallés, que ha llevado cuatro años en filas en los Ejércitos aliados. Este señor, cuando presidente del Congreso Esperantista de París, en 1914, fué sorprendido por la guerra, y como se había hecho súbdito francés, se vio obligado a tomar las armas, habiendo permanecido en filas cuatro años.

NOTICIAS

La Alcaldía Presidencia ha publicado un bando, anunciando que durante el plazo de quince días se hallarán expuestas en los Juzgados municipales las listas de jurados deudados del padrón formado, y a las cuales todos los vecinos tienen derecho a formular las observaciones que estimen pertinentes.

Seguidamente anota la lista de los Juzgados, que es la siguiente: Centro, Santa Catalina, 2; Hospicio, Barco, 20; Chamberí, Fuencarral, 91; Buenavista, Belén, 2; Congreso, León, 40 y 42; Hospital, Santa Magdalena, 22; Inclusa, Estudios, 3; Latina, San Isidro, 6; Palacio, Poz, 46, y Universidad, Madera, 11.

Probados los chorizos

Según «El Siglo Médico», siguen siendo frecuentes y numerosos los catarras superficiales de las vías respiratorias, principalmente en su forma traqueales y laringotraqueales. Las bronquitis y bronconeumonías se mantienen en la misma proporción que en las anteriores semanas. La viruela decrece, y en los padecimientos crónicos continúan observándose las agravaciones propias, debidas a las intemperancias y vicisitudes atmosféricas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.—En cumplimiento de lo acordado por la Asamblea general en su última sesión, hoy y mañana, 2 y 3 del corriente, de entre 4 a ocho de la tarde, tendrá lugar en esta Cámara, plaza de San Martín, número 4, la votación para elegir la mitad de la Junta directiva, que corresponde renovar reglamentariamente, y el representante, que esta Corporación tiene en la Asociación Matritense de Caridad, Madrid, 1 de Febrero de 1919.—El secretario, Marcelo de Ustero.

Sociedad de Patronos de Sastrería de Madrid.—En junta general, celebrada por esta Sociedad el día 29 de Enero, fué nombrada la siguiente Junta directiva para el ejercicio del presente año: Presidente, D. Hilario Muñoz; vicepresidente, D. Sebastián Gil; secretario, D. Luis Buitrago; vicepresidente, D. Antonio Salorio; contador, D. Aquilino Fernández; tesorero, D. Nicolás Lacalle; vocales: D. Moisés Sancha, D. Valentín González Salamanca y D. Luis Paredes.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Congreso de ferroviarios

Preside la octava sesión Emilio Besteiro. Se discute la ponencia de reclamaciones al Estado, pidiendo la derogación del aumento de tarifas.

Hacen uso de la palabra varios delegados, que agotan todo el tiempo que dura la sesión.

En la de la noche, que E. Besteiro abre a las nueve y media, Cordocillo informa sobre el desarrollo de la huelga de Agosto, y en la que minuciosamente relata su actuación como secretario.

Al referir su casual encuentro en la Moncloa con determinado político, la ausencia de un delegado de sección, etc., se promueven animadimas discusiones, que durante largo rato suspenden la discusión.

Finalmente, y al hablar de la circular acordada se retiran los avisos de huelga, pues según se podía apreciar, otros organismos hacían fracasar, se promueve un movido debate, únicamente dirigido a determinar exactamente qué día fué cursada.

A la una se levanta la sesión.

Hoy, mañana y tarde, habrá sesión, para seguir discutiendo las ponencias, y mañana, domingo, las sesiones serán por la mañana y por la noche, y en ellas se discutirá el asunto de la huelga de Agosto.

DE PROVINCIAS

Se terminan en Cádiz los buques

En el valle de Arán está nevando hace ocho días

CADIZ 31.—En estos astilleros se terminaron los buques «Gadir» y «Nador», que navegarán en este mes.

Se trabaja con interés por construir otros cuatro buques, de más de 650 toneladas, y tres de 5.000. Se ampliarán los talleres.

— Los pintores Sres. Sorolla y Albarzuza, con sus familias, marchan de excursión artística para Ceuta y Tetuán.

CADIZ 1.—Ha llegado el vapor «Delfín», trayendo la última expedición de tropas licenciadas de nuestra zona en Marruecos.

Dicen que allí reina tranquilidad, siendo pura fantasía la versión de supuestos manejos contra España del Raisuli y otros.

En las naves se les tributó una despedida entusiasta, dándose vivas a España.

— El vapor correo de Alicante zarpó para Nueva York y la Habana.

CASTELLON 1.—Para reconstruir la ermita de los Angeles, del pueblo de San Mateo, destruida por un incendio, se ha iniciado una suscripción, que encabeza el Rey con 1.500 pesetas. Alcanza lo recaudado 10.000 pesetas.

PAMPLONA 1.—El alcalde, Sr. Alaña, y el concejal, Sr. Martínez Ajevón, llegaron de Madrid.

Por la tarde, se reunieron con los demás concejales y directores de los periódicos locales.

En la reunión se habló de que la conveniencia de que el ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa pase por Pamplona.

BILBAO 1.—En el edificio de la Filarmónica ha inaugurado un concurso de conferencias «La Cultura Vasca».

Fuó disertante D. Arturo Campión, con el tema «Las Lenguas y, singularmente, la Vasca, como instrumento de investigación histórica».

El público, numeroso y distinguido.

BARCELONA 2.—Del Valle de Arán comuniqué que hace ocho días que está cayendo sobre aquella comarca una tormenta de nieve extraordinaria, llegando el espesor de las capas a 60 y 80 centímetros. El valle está completamente incomunicado, lo menos para un par de meses con el resto de España.

En los puertos, únicas vías de salida del valle, hay tres y cuatro metros de nieve. Los muros del reemplazo que han salido de sus casas para ir a filas, se hallan detenidos en la población de Arro.

A consecuencia de la nieve han aparecido aves de rapina y lobos. Por un yecino fué muerto un águila real que medía un metro y veinte centímetros de ala a ala. Se han visto también varios jabalíes.

MONTEPIO COMERCIAL

Bendición del estandarte

Para solemnizar el XX aniversario de la fundación de esta institución y hacerse cargo del estandarte, adquirido por suscripción de todos los socios que la forman, se celebró esta mañana en el Círculo de la Unión Mercantil una Asamblea, que presidió el alcalde de Madrid.

La concurrencia era numerosísima.

El presidente tuvo a su derecha a la señora Gómez Peña, madrina del estandarte; presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Sacristán, y al Sr. Carvajal, presidente de la Cámara de la Industria, y a su izquierda, al del Montepío, D. Antonio Sampedro, al sacerdote Sr. Quesada y a D. Alejandro Rodríguez Bermejo, de la Cámara de Comercio.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Sampedro, Quesada, Rodríguez Bermejo, Carvajal, Sacristán, y, finalmente, el alcalde.

Tuvieron frases de elogio para el Montepío y para cuantos laboran por su prosperidad.

El alcalde ofreció el apoyo del Ayuntamiento y el suyo personal.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo.

Antes de la Asamblea fué bendecido el estandarte en la iglesia de Santa Cruz, diciéndose también una Misa solemne.

Ofició el coadjutor D. Luis Quesada, actuando de madrina la señorita Julia Gómez Peña.

Terminada la ceremonia, fué llevado procesionalmente el estandarte hasta el Círculo de la Unión Mercantil.

Precedía una sección de guardias de Seguridad de Caballería.

El estandarte lo conducía el socio número 1 del Montepío, D. Ricardo Rodríguez Bermejo.

AYUNTAMIENTO

EL FERROCARRIL MADRID-VALENCIA

Una reunión

El lunes, a las cuatro de la tarde, se reunió en la Diputación, con el presidente de la misma, el alcalde de Madrid y los representantes de algunas entidades madrileñas interesadas en el ferrocarril de Madrid a Valencia, para ponerse de acuerdo acerca de la actuación que conviene realizar en una reunión que el próximo martes, a las once y media de la mañana, se celebrará en el Senado, y a la que asistirán los representantes en Cortes de Madrid y Valencia, los alcaldes de las mismas y los presidentes de sus Diputaciones, para tratar de dicho ferrocarril.

La vacuna

El alcalde dijo cuenta de haberse vacunado ayer 798 personas y de haberse facilitado a médicos y particulares que las pidieron 6.284 dosis de vacuna.

Revista de guardias

Han sido revisados por el alcalde los guardias municipales, hasta el núm. 125.

Los tranvías

El alcalde está esperando que los concejales lo contesten concretando las cuestiones que han de tratar en la sesión extraordinaria que se dedicará al asunto de los tranvías, para fijar la fecha en que ha de celebrarse ésta, que probablemente será el martes ó el miércoles próximos.

La Fábrica del Gas

El ministro de la Gobernación se ha declarado incompetente en el recurso que cautela que el Ayuntamiento de Madrid interpuso contra el acuerdo del gobernador civil, referente a la Fábrica del Gas. Por esta causa, el fallo del gobernador tendrá fuerza ejecutiva, desde el momento que sea comunicado al Ayuntamiento, y éste advertirá a la Empresa que, desde ese momento, queda sin efecto la incautación para que pueda hacerse cargo nuevamente de la fábrica.

Por su parte, el Ayuntamiento iniciará oportuno recurso contencioso-administrativo.

Decomiso de jamones

Por no acreditarse haber sido reconocidos, se decomisaron 15 jamones, con peso total de 179 kilogramos, enviándose a la Alcaldía Presidencia, con el oportuno expediente, por ser de la exclusiva competencia del Sr. Alcalde.

Por faltas de Policía urbana, fueron formuladas las siguientes denuncias: Donnicias, 240; juicios celebrados, 169; ídem pendientes por no haber comparecido los denunciados, 72; multas impuestas, 137; apreciados, 31.

Importe total de las multas, 1.455 pesetas; ídem id. de las multas cobradas, 529

Situación interior

En Sevilla se preparaba la huelga revolucionaria

Son detenidos 19 presidentes de sociedades federadas.—Huelga general en Valencia?

ARAGON

El gobernador de ZARAGOZA ha reunido nuevamente a los patronos chabistas, que se mostraron dispuestos a hacer algunas concesiones para llegar a la solución de la huelga.

La Diputación ha acordado telegrafiar al presidente del Consejo y ministro de Fomento, expresándole el interés por la pronta terminación del ferrocarril de Canfranc.

En la Cámara de Comercio hubo sesión extraordinaria para elegir los representantes que figurarán en la Junta de Aranceles y Valeraciones.

ANDALUCIA

Reunidos los albañiles de SEVILLA, acordaron persistir en la huelga.

Una Comisión de comerciantes visitó al gobernador para rogarle que no se cobre derecho de almacenaje a las mercancías detenidas en las estaciones por la huelga de carteros.

Una Comisión, presidida por el marqués de Píckman, visitó al gobernador para ofrecerle su concurso contra este movimiento huelguista, por considerarlo revolucionario.

Otra Comisión, formada por obreros corchoponeros, visitó al gobernador, para protestar de las coacciones de que son objeto por no haber querido secundar la huelga.

Un grupo de huelguistas voló, en la calle de la Alfalfa, las angarillas de un panadero. Luego huyeron, llevándose varios panes.

Los obreros de CÁDIZ huelguistas de la Constructora Naval sometieron a la Dirección las siguientes bases:

Reconocimiento de la Sociedad, aumento del 30 por 100 para los jornales hasta de cinco pesetas, y el 25 por 100 para los que pasan de esa cantidad; abono íntegro de los jornales de ayer y admisión de los ayudantes y aprendices con el sueldo solicitado.

Se han reunido en ALMERIA la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil, para tratar de la supresión del embarque de emigrantes.

Telegrafaron al ministro de Fomento, suplicándole se mantenga la habilitación del puerto para embarque de emigrantes, por el amparo de la ley se crearon aquí intereses, y, además, por las dificultades que crearía a los emigrantes de la región de Levante, que les obligaría a hacer gastos imposibles de sufragar.

Desde el día 1 al 30 de Enero se exportaron en Almería en doce vapores, con destino a diversos puertos de Inglaterra, 59.328 toneladas.

De mineral de hierro llevaron 1.900.400 toneladas.

En CÁDIZ se han reunido los obreros de la Constructora Naval, acordando cometer a la Dirección de la Compañía las siguientes bases:

Reconocimiento de las Sociedades obreras. Aumento del 30 por 100 en los jornales hasta cinco pesetas, y de cinco en adelante, el 25. Pago del jornal íntegro del viernes, día en que se declararon en huelga.

Admisión de los aprendices y ayudantes despedidos.

Si estas bases no son aceptadas, no volverán al trabajo.

Si los obreros de Puerto Real exigen la jornada de ocho horas, los de Cádiz gozarán de igual beneficio.

Se ha nombrado una Comisión para que se entienda con la Constructora.

El orden es completo.

Los cigarreros de CÁDIZ celebrarán un mitin mañana por la noche; se cree que ese acto está relacionado con las huelgas actuales.

La Guardia civil está custodiando los edificios y talleres de la Constructora Naval.

SEVILLA LA NUEVA

Sevilla 1.—A las diez y media de la noche, la Policía, concocedora de que en la Casa del Pueblo se hallaban reunidos clandestinamente los panaderos, presentose en ella inesperadamente.

Los reunidos, al advertir la presencia de los agentes, protestaron airadamente, siendo tal la excitación a que llegaron en su protesta, que la Policía se vio obligada a requerir el auxilio de las fuerzas de la Guardia civil.

Varias parejas de la Benemérita presentaron en la Casa del Pueblo para proceder a su clausura.

Entre los reunidos se produjo gran confusión, que aumentó cuando, al tratar de huir, comprobaron que las salidas del domicilio social estaban tomadas por la Guardia civil.

En tanto, y aprovechándose de la confusión que reinaba, la Policía dirigió con todo sigilo a una determinada dependencia de la Casa del Pueblo.

En ella fueron sorprendidos, y detenidos después, los presidentes de 19 Sociedades federadas, que, a la sazón, cambiaban impresiones, y se supone que tomaban acuerdos.

Se dice que los policías encontraron cartas, en las que se daban órdenes preparatorias para declarar la huelga revolucionaria el día 4 del actual.

La salida de los concurrentes de la Casa del Pueblo se efectuó paulatinamente, previo un cachéo, que dió buen resultado: se encontraron buen número de armas blancas y de fuego tiradas en los rincones. Algunos huelguistas lograron escapar por los tejados y azoteas de las casas vecinas.

En CIUDAD REAL, el director de la fábrica de electricidad ha comunicado al gobernador que, si no se le suministra carbón, no podrá dar flúido mañana a la noche.

Se efectúan gestiones cerca del delegado de suministros en Puertollano.

En Almadén exterioriza el elemento obrero su satisfacción por las concesiones otorgadas por el Consejo de Administración de aquellas minas. Se acometerán reformas de importancia industrial y de higienización; se reorganizarán las plantillas, fijando definitivamente los haberes.

Se comenzarán las obras para la traída de aguas y reformas de los talleres. Las horas extraordinarias serán objeto de premio, y se atenderá al hospital minero.

CATALUNA

Por no concedérsese aumento de salario se han declarado en huelga unos 500 obreros y 300 obreras de una fábrica de calzado en Sitges, BARCELONA.

Los obreros tranviarios de VALENCIA han celebrado una reunión, acordando persistir en la huelga mientras no se apruebe la totalidad de sus peticiones.

Los obreros del arte de la piedra se han declarado en huelga, pidiendo la jornada de ocho horas y un aumento de jornal.

Continúa en BARCELONA el conflicto iniciado en la fabricación de hilados y tejidos, que pudo solucionarse cuando la escasez de algodón, y se ha reproducido ahora por la existencia de géneros elaborados y falta de pedidos.

Como se recordará, los patronos acordaron reducir el número de días de trabajo, no aviniéndose los obreros a ello. El Comité aludido propone, como se hizo cuando la falta de algodón, el 70 por 100 de los jornales; pero algunos fabricantes no aceptaron esto, y tampoco el ministro de Fomento. Los obreros concedieron para la solución del conflicto un plazo, anunciando que, terminado el cual, emprenderán la huelga de brazos caídos.

A última hora se dice que se ha llegado a una fórmula de concordia, rebajando al 50 por 100 el 70 del importe de los jornales perdidos, como se hizo cuando la falta de algodón.

El gobernador ha manifestado su confianza en que no llegará a plantearse la huelga de cargadores y descargadores del puerto, anunciada para mañana. Se han entablado negociaciones, confiándose en una fórmula de arreglo.

De Olot comunican que anoche quedó solucionada la huelga que hacía dos meses sostenían los obreros de la estatuaría religiosa. Reanudarán el trabajo mañana.

BARCELONA 2.—En la Cámara de la Industria se ha celebrado la elección de los miembros que han de formar parte de la Junta de Aranceles y Valeraciones.

Trinóron las siguientes candidaturas: D. Luis Ferrer y Vidal, por la Cámara de Barcelona.

D. José Jaraño, por la de Madrid.

D. Yedoncio Echevarría, por la de Bilbao.

D. Matías Ibrán, por la de Oviedo.

D. Manuel Marraco, por la de Zaragoza.

MURCIA

En MURCIA continúa el gobernador sus gestiones para solucionar la huelga de obreros de la fábrica de pólvora La Hora.

Ha pedido a los obreros reanuden los trabajos en tanto se llega a la solución.

Se cree que mañana reanudarán sus faenas los obreros tranviarios.

La Prensa protesta de la petición.

Ha visitado al gobernador de BILBAO el secretario del Sindicato de Mineros, dando cuenta del acuerdo aceptando el nombramiento de una Comisión para que se reúna con la Comisión de patronos, tratando de resolver este conflicto, que lleva camino de resolverse satisfactoriamente.

La Compañía del ferrocarril La Robla (Bilbao) ha contestado al gobernador que las últimas peticiones de los obreros agravan el conflicto, siendo inaceptables para la Compañía.

La contestación ha disgustado a los obreros, que se proponen extender la huelga.

Los obreros de la fábrica de Matagorda, de Cádiz, cobraron sus haberes de la semana, sin que ocurriese incidentes.

Se insiste en que el lunes volverán todos al trabajo.

Dicen de CASTELLON que las obreras naranjeras de Villarreal que componen la Sociedad El Despertar Femenino, han solicitado la jornada de ocho horas. Piden otras importantes concesiones.

Caso de no acceder los patronos, el lunes se declararán en huelga, siendo posible haber causas como las demás oficinas.

En la Casa del Pueblo de VALENCIA se han reunido los tranviarios huelguistas, acordando persistir en el paro.

En la reunión de esta noche se ha conocido oficialmente el acuerdo, que ha producido gran entusiasmo de la Federación local de Sociedades obreras, en el que se dice que se planteará la huelga general si para el día 10 sigue sin resolverse la huelga de los tranviarios.

VIZCAYA

El gobernador de Bilbao, percatado de la gravedad del conflicto del ferrocarril de La Robla, llamó a su despacho al presidente de

los ferroviarios, confiriéndole extensamente. A las nueve de la noche salió el presidente de los obreros del despacho del gobernador, diciendo que el personal del movimiento estaba dispuesto a ir a la huelga, en solidaridad con los obreros que formularon las peticiones, no atendidas.

Dicho presidente dijo que aconsejaría calma a los huelguistas.

El gobernador, por todos los medios, procura la solución. Ha propuesto a la Compañía nombre una Comisión que se relacione con los obreros, buscando fórmula de conciliación.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección General ha dispuesto que, por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, que se consignen en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el día 3.916.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 27.310.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley y Real decreto de 17 de Mayo, 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 30 de Marzo de 1913, hasta el número 34.749 de la Dirección y 34.678 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda a 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 13 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la Ley de 27 de Marzo de 1900, hasta el número 3.477.

Idem de conversión de residuos de la Deuda a 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de ídem ídem de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.493.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 15.794.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 3.639.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.258.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de Julio de 1893 y anteriores a Julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridos en prescripción.

SEÑORAS VISITEN ESTAS LAS CASAS P A R I S M A D R I D

Grandísimas rebajas, por fin de temporada, desde primero de Febrero. Abrigos, 40 ptes. Gardarinas impermeables, a 50 ptes. Mayor, 69, y plaza de San Miguel, 10.

PASTILLAS DE CAFÉ CON LECHE DE LOS "PIRINOS"

Fábrica en Guernica (Vizcaya)

DIGESTONA

Único específico verdad que cura el estómago. Píbase en las principales farmacias. Dos pesetas caja.

EUREKA!!

Ahora que vale tanto el calzado encontrarán gran economía, por el resultado, comprando las clases y modelos nuevos que tanta fama dieron a esta Casa.

Nicolás M. Rivero, 1k

Para regalos

Encendedores de todas clases y piedras. Portacapas de plata y esmalte. Bolsillos de plata. Alfileres de corbata. Gallardo, Carmen, 28.

TRAJES TALARES

ALFONSO LOPEZ Carrera de Ibañeta, 14

CASA REAL Solemne capilla pública

Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia, que superó con creces a la que asistió a las Capillas anteriores, se celebró en Palacio, a las once de la mañana, la tradicional capilla pública, correspondiente a la festividad de la Purificación de Nuestra Señora.

La Comitiva Regia se formó, como de costumbre, en las habitaciones de los Reyes, y procesionalmente se dirigió al templo palatino, a los acordes de la Marcha de Seiprón, de Haendel.

S. M. el Rey vestía el uniforme de gala del Regimiento de Caballería de Cazadores de Victoria Eugenia, con la banda roja del Mérito Militar, el Poisson de Oro y la venera de las Ordenes Militares.

S. M. la Reina Doña Victoria lucía precioso traje rosa pálido, con tisi de plata, blanco del mismo color, brocado en plata, mantilla blanca y magníficos joyes de brillantes.

Elegante traje y sobrias alhajas de esmeralda y brillantes, vestía S. A. la Infanta Doña Isabel, y S. A. la Infanta Doña Luisa, Doña Doña un precioso vestido color violeta, con manto bordado en plata y joyes de brillantes.

Sus Altezas los Infantes D. Fernando, Don Carlos y D. Alfonso, y los Príncipes D. Raniero y D. Gabriel de Borbón, vestían sus respectivos uniformes y ostentaban sus más preciadas condecoraciones.

Además de los Reyes y de los Infantes, figuraban en la Comitiva gentiles hombres, mayordomos, grandes de España, damas de S. M. la Reina y los jefes y oficiales del Cuartel Militar de S. M., así como las oficialidades en masa de los Cuerpos de la Escuela Real y de Alabarderos.

También ocupaban sus puestos en el séquito de los Reyes, el Nuncio de S. S., monseñor Bagagnoni, y los jefes de Palacio, marqués de la Torrejilla, duque de Santo Mauro y general Huerta.

Entre los grandes de España, recordamos a los duques de la Victoria, Tovar, Maqueda, Vega, Vistahermosa, Torres, Osuna y Balén; marqués de la Mina, Santa Cristina, Rafal, Navros, Quirós, San Juan de Piedras Albas, Portago, San Vicente, Perijá, Guadalupe, Romana, Bendana y Squilache; y condes de Guendulain, Real, Torrejón, Aguilar de Insuaillas, Sástagu, Mora, Revillagigedo, Paredes de Nava, Fernán de Bracamonte y Giménez de Bravante.

Y entre las damas de S. M. la Reina, todas las cuales vestían preciosos trajes de Corti, figuraban ya algunas de las recientemente agraciadas por S. M. por tan precioso cargo.

Asistieron las duquesas de San Carlos, viuda de Sotomayor (de guardia con S. A. la Infanta Doña Luisa), Vistahermosa (de guardia con S. A. la Infanta Doña Isabel), Ahumada, Pastrana, Plascencia, Unión de Cuba, Victoria, Miranda y Torre; marqueses de Santa Cristina, Mina, Viana, Quirós, Rafal, Santa Cruz, Romana, Someruelos, Bondad Real, Portago y Albucaera, y condesas de Heredia Spínola (de guardia con S. M. la Reina), Torre-Arias, Romanones, Revillagigedo, Paredes de Nava, Fernán de Bracamonte, Morá y Torrejón.

Una vez en el templo palatino, el señor Obispo de Sión, de Pontifical, procedió a la bendición de las Candelas, y cuando a los Reyes y a los Infantes y a las personas de su séquito les fueron entregadas las velas, ya benditas, se organizó la procesión, que recorrió las galerías.

Estas estaban colgadas con los valiosos tapices de la Real Casa. Figuraban las colecciones completas de los Apóstoles, el Apocalipsis, las Historias de Abraham y de Romá y los Pasados capitales, y en las sobrepuestas, tres tapices de los cinco que componen el dosel de Carlos V y dos de la Fundación de Roma.

La procesión se organizó en la siguiente forma:

Dos jefes de cuarto, cruz de la Real capilla, a la que daba guardia de honor un zapatero de Alabarderos; músicos y cantores, clero palatino, capellanes de altar y de honor; los Obispos de Ciudad Real y San Luis de Potosí, que luego asistieron a la función religiosa desde el presbiterio; el Obispo de Sión, de pontifical, y la comitiva regia, con el mismo orden con que se trasladó a la capilla.

Cuando la procesión estuvo de regreso en el templo comenzó la función religiosa, durante la cual la capilla mística, dirigida por el maestro Saeco del Valle, interpretó el «Misa en las de Merlier, y en el Ofertorio, el «Ave María» del mencionado maestro compositor.

El notable tenor del teatro Real Sr. Tacani cantó el «Ave María» de referencia, y en el solemne momento de alzar, el «Benedictus», de Beethoven.

Cerca ya de la una de la tarde terminó la ceremonia, y la Corte resesó a las habitaciones de Sus Majestades a los acordes de la «Marcha de Cornelius», de Mendelssohn.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina, acompañada de sus augustos nietos, presenció el brillante desfile de la comitiva regia desde una de las ventanas del salón de billar.

La Cámara de Comercio

Esta entidad celebró sesión el día 31, bajo la presidencia del Sr. Prast, discutiéndose, ampliamente, el aumento de las tarifas ferroviarias, considerándolas perjudiciales al comercio.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Que la Cámara lamenta que se haya dictado ese Real decreto atendiendo sólo a una parte del problema, y no a lo esencial, que se refiere al tráfico.

2.ª Que sólo puede regir para las tarifas de aplicación en el momento de su promulgación el «Gaceta».

3.ª Que conviene saber a qué afectarse respecto del precepto de que el aumento es sólo sobre las tarifas por unidad y kilómetro; y 4.ª Que se organice una debida inspección administrativa.

El Sr. Mateanz intervendrá en el Parlamento, sosteniendo estos acuerdos.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 2

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que el profesorado auxiliar de Institutos consista en el sucesivo un Cuerpo distribuido en cinco categorías en la forma que se publica.

Otro disponiendo que la provisión de las plazas, dependientes de este Ministerio, que hayan de ser desempeñadas por personal femenino no se sujeten a las disposiciones que regían sobre la materia con anterioridad al Real decreto de 10 de Julio de 1916, y que todo el personal nombrado con posterioridad al mismo continúe sirviendo en propiedad el cargo que en la actualidad desempeña.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelva al individuo que se menciona la cantidad que se indica, la cual ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

ACCIDENTES MARITIMOS Transporte inglés embarrancado

LONDRES 1.—El transporta «Haragasetz», con dos millares de soldados a bordo, embarrancó en los arrecifes a la altura de Benbridge (isla de Wight).

Uba a Southampton procedente de El Hare. En seguida acudieron remolcadores y botes de salvamento para prestar socorro y transbordar a los soldados, que serán llevados a Portsmouth.

LONDRES 1.—Diego de Copenhague que ayer un vapor noruego chocó con una mina en la costa de Scavanger, hundióndose en el acto.

Perecieron 11 marineros noruegos.

LONDRES 1.—El vapor americano «Plavez», que había naufragado en la costa de Deal, se ha hundido por completo.

Han sido recogidos 51 marineros por canoas de salvamento procedentes de Deal y de Downires.

Faltan algunos marineros, que se cree habrán logrado salvarse.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El mitin anunciado para anoche en la Casa del Pueblo, con objeto de protestar de la suspensión de garantías en Barcelona, tuvo que ser suspendido por no acudir varios de los oradores que iban a tomar parte en el acto.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y plazo de un año.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Enero último, el Tesoro ha de emitir Obligaciones, que llevarán la fecha de 15 del actual, por la suma de 500 millones de pesetas, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrogar, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos, cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores; a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que ésta haga en su día.

En esta negociación han quedado admitidas las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 1.º de Noviembre último, y que no han sido presentadas a reembolso, a su vencimiento de 1.º de este mes.

Las Obligaciones del Tesoro, al 4 por 100, emitidas en 15 de Febrero de 1918, que a su vencimiento de 15 del actual no se presenten a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de un año, en las mismas condiciones, y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En consecuencia, los tenedores de las Obligaciones al 4 por 100 hoy en circulación, que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarse al reembolso, en las Casas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 5 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 15 del actual inclusive, día del vencimiento de las Obligaciones, habrán, necesariamente, de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al mismo interés y plazo de un año, si antes de su vencimiento, ó sea del 15 del actual, ó dentro de este día, no retiraran sus depósitos ó avisaran por escrito al Banco su propósito de realizar a metalico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que quede disponible, después de atender la renovación voluntaria de las Obligaciones al 3 por 100 vencidas en 1 del actual y de las del 4 por 100 que vencen el próximo día 15, abrirá el Banco, el día 15 del corriente, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en título de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo de interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

El tipo de emisión será a la par, y se recortarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 15 de Febrero de 1919, a razón de 4 por 100.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Casas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos, que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará

VIDA RELIGIOSA

Día 2. Domingo IV después de la Epifanía. La Purificación de Nuestra Señora. Santos Cándido y Feliciano, mártires; Cornelio el Centurión y Lorenzo, Obispo. La Misa y Oficio divino son de la Purificación de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco. Catedral.—A las 9,30, Misa solemne y bendición de candelas. Parroquia de San Marcos.—Empiezan los Siete Domingos a San José y continúa la novena a San Blas. Por la mañana, a las 7,30, Misa de Comunión para la Corte del Patriarca San José y ejercicio de los Siete Domingos. A las 8, Misa de Comunión para la Felicitación Sabatina. A las 10, los Oficios del día. Misa solemne y adoración del Niño Jesús. Por la tarde, a las 6, Exposición, Estación, Rosario, sermón, que predica D. Antonio González Pareja; novena a San Blas y Reserva. Parroquia de San Ildefonso.—Empiezan los Siete Domingos a San José. Por la mañana, a las 9,30, bendición de candelas, procesión por la plaza con la imagen de Nuestra Señora de la Salud, y ofrenda de purificación en la Misa solemne. A continuación, ejercicio de los Siete Domingos. Parroquia del Buen Consejo.—A las 8, Misa de Comunión para la Congregación. Por la tarde, a las 4,30, los Ejercicios, predicando el señor Jodán. Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—Termina la novena a Nuestra Señora de la Purificación. Por la mañana, a las 8,30, Misa de Comunión. A las 9,30, la solemne, con S. D. M. manifiesto, predicando el Sr. Vázquez Camarasa. A las 5,30 de la tarde, el Ejercicio, predicando el mismo señor; Bendición, Reserva y Salve. Parroquia de San Ginés.—Novena a San Blas. Al anochecer, Rosario y Novena. Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena a la Sagrada Familia. Por la tarde, a las 6, Exposición, Estación, Rosario, sermón, que predica D. Francisco Torroja; novena, Bendición y Reserva. Parroquia de San Jerónimo.—Continúa la novena a San Blas. Por la mañana, a las 10,30, Misa solemne; por la tarde, a las 4,30, los Ejercicios. Parroquia de San José.—Novena a Nuestra Señora de la Purificación. Por la mañana, a las 10,30, bendición de candelas, procesión, Misa solemne con sermón, que predica el Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios (Carmelita). Por la tarde, a las 6,30, Exposición, Estación, Rosario, Novena y Sermón, que predica el Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios. Parroquia de Santiago.—A las 10, bendición solemne de candelas, ejercicio de los Siete Domingos a San José, Misa solemne, con Exposición y Sermón, que predica D. Juan Carrillo; Reserva y Sermón. Por la tarde, a las 6, ejercicio mensual del Apostolado de la Oración, predicando el Sr. Linares. Parroquia de Santa Bárbara.—Empiezan los Siete Domingos a San José. Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión y Ejercicio. A las 10, Misa solemne, con Exposición y Sermón, que predicamos alternativamente D. Félix Iñiguez y D. Ildefonso de Lope; Reserva a himno. Adoración Nocturna.—Corpus Christi. Ave María.—A las 11, Misa Rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por la señora condesa de Goyeneche. A las 12, otra comida a 40

mujeres pobres, costada por la señorita Concepción Calderón. Buena Dicha.—Continúa la novena a San Blas. A las 5,30 de la tarde, los Ejercicios, predicando el Rdo. P. Armengol (Mercedario). Cuarenta Horas.—En Carmelitas de Maravillas y en San Pascual, Espiritu Santo, Escuela del Sagrado Corazón, Religiosas de Maravillas Reparadoras, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesía de Bolán, 1), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas; y de 10 a 1, en el Santo Cristo de San Ginés, y por la tarde, en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), Santuario del Perpetuo Socorro, San Manuel y San Benito y Beato Orozco. Corte de María.—De las Maravillas, en las Religiosas Carmelitas (Príncipe de Vergara) y en Santos Justo y Pastor; de la Providencia, en la iglesia de Jesús; del Auxilio, en San Lorenzo; de los Angeles, en su parroquia. Caballero de Gracia.—Continúa la novena a San Blas. A las 6 de la tarde, el Ejercicio, con Su Divina Majestad manifiesto. Cristo de la Salud.—Termina la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón y empiezan los Siete Domingos a San José. Por la mañana, a las 8,30, Misa solemne de Comunión, para la Guardia de Honor, y ejercicio de los Siete Domingos. Por la tarde, a las 6,30, ejercicios de los Siete Domingos y de la Guardia de Honor, y termina la novena, predicando el Rdo. P. Ramonet (M. del C. de M.). Calatravas.—A las 11,15, Bendición papal para la V. O. T. de San Francisco de Paula. Capilla Real.—A las 11, Misa solemne, con sermón. Concepción del Rosario (Torrijos, 88).—A las 8,30, Misa de Comunión para los cofrades del Rosario y Guardias de Honor de María. A las 10, Misa cantada. A las 12, la rezada, con explicación del Santo Evangelio. A las 5 de la tarde, Ejercicios, con S. D. M. manifiesto y sermón. Capilla del Santo Niño del Remedio (Donada, 4).—A las 10, Misa. A las 5,30 de la tarde, Ejercicios. Carbenas.—A las 8, Misa de Comunión para el Apostolado de la Oración. Por la tarde, a las 4,30, los Ejercicios. Encarnación.—A las 10, solemne bendición de candelas, procesión y Misa solemne. El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las 8 y 11,30, Misa con explicación doctrinal, por el P. Domínguez, S. J. Maravillas (Príncipe de Vergara, 21).—Cuarenta Horas.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Purificación. Por la mañana, a las 10,30, bendición y procesión de candelas; Misa solemne con sermón, que predica D. Diego Torres. A las 11,30, Misa rezada. Por la tarde, a las 4,30, Estación, Rosario, Sermón, que predica D. Diego Tortosa; Novena, Reserva, Letanía y Salve. Olivar.—Empiezan los Siete Domingos a San José. Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión y ejercicio de los Dolores y Gozos. Por la tarde, a las 6, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, que predica el Rdo. P. Manuel Sáinz (O. P.), Ejercicios, Reserva, Dolores y Gozos. Perpetuo Socorro.—A las 8, Misa de Comunión para la Archicofradía del Corazón Eucarístico de Jesús y Adoración Reparadora. A las 5 de la tarde, el Ejercicio, predicando el Rdo. P. Goy. Reparadoras.—Termina la novena de repa-

ción de la Asociación del Santísimo Sacramento y María Reparadora. Por la mañana, a las 7, Misa conventual. A las 8, Misa de Comunión para las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento. A las 9, Misa de la novena, con sermón, que predica D. Luis Calpena. Por la tarde, a las 5, Estación, Novena, Sermón, que predica el Rdo. P. Pagsartundúa (S. J.); acto de reparación y desagravio a Jesús Sacramentado, Bendición y Reserva. Santo Domingo (Claudio Coello).—A las 8, Misa de Comunión. A las 4,30, el Ejercicio, predicando el P. Scendino (O. P.). Sagrada Corazón y San Francisco de Borja.—Idem íd. para la Guardia de Honor. A las 8,30, idem íd. para los Kostikas y los Caballeros del Pilar. A las 9,30, Misa solemne, con exposición de S. D. M. por la paz. A las 10,30, Misa para la Congregación de Lourdes, predicando el Padre Valera. A las 11,30, Lección Sacra. A las 5,30, el ejercicio al Sagrado Corazón, con S. D. M. manifiesto, predicando el P. José María Rubio, S. J. San Fermín de los Navarros.—A las 8,30, Misa de Comunión para la Juventud Antoniana. Por la tarde, a las 5,30, los Ejercicios. Trinitarios.—A las 9,30, bendición de candelas y Misa solemne. V. O. T. de Servitas (San Nicolás).—A las 5 de la tarde, Ejercicios, con Exposición.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY

REAL.—A las 4,30, Aida. PRINCESA.—A las 5 y 4 las 9,45, Ramuntcho. LARA.—A las 4, y 6 las 10,15, Cobardías.—A las 6,15, En un lugar de la Mancha... CENTRO.—A las 6 y 4 las 10,15, Vicjas leyes. ESPAÑOL.—A las 4 y 4 las 10, La pata de cabra.—A las 6,15, La fuerza del sino. ESLAVA.—A las 5,30 y 4 las 10,30, Julieta y Francisca. INFANTA ISABEL.—A las 4, De pesca y El ascensor.—A las 6,15 y 4 las 10,15, Zarragatas y Un drama de Calderón. COMEDIA.—A las 5 y 4 las 10,15, La venganza de Don Mendo. CERVANTES.—A las 4, 6 las 6,15 y 4 las 10,15, El fin de La Mano Negra. APOLO.—A las 4, El rey que rabió.—A las 6,30 y 4 las 10,30, Triana. COMICO.—A las 4, La romántica y Concha, la Lamparillera.—A las 6,30 y 4 las 10,15, Los zánganos. REINA VICTORIA.—A las 5,45, El último moquefero.—A las 6,15 y 4 las 10,30, La mujer artificial. MARTIN.—A las 4, Gigantes y cabezudos.—A las 5, Frutas al natural.—A las 6,30 y 4 las 10,15, Perico de Aranjuez y Reyes, la Jerezana. FRONTON CENTRAL.—A las 4, partido a 50 tantos, a remonte, Mora y Fernández, contra Tocolo, Pasiego y Aguinagalde.—Partido a 50 tantos, a pala, Pérez y Zaramona, contra Muñoz y Pera. (El anuncio de las obras incluidas en esta cartelería no supone su recomendación ni aprobación.)

ABRIGOS, VESTIDOS Se liquidan a precios increíbles LE JUPON (S. A.) Infantas, 5

Le rompen todas las hampacas, pero la que mas dura es la hampaca. Wotan Precio actual Ptas. 2 de 5 a 50 bujias voltajes corrientes Siemens Schuckert-Industria Eléctrica, S. A. Barcelona, Bilbao, Cartagena, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO CON INMEJORABLES REFERENCIAS ofrécese buena modista y sombrerera, Cañizares, 16, segundo. SOLEDAD González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 8. MANUEL de la Fuente desea colocación escribiente, contabilidad, etc., con buenas referencias. Esparteros, 5. OFRECESE ordenanza ó cargo análogo. Referencias. Pedro Acebes. Fernández de los Ríos, 2 (esquina a Blasco de Garay). CRIADO joven, de pueblo, con informes, ofrécese. Rodas, 30, segundo letra F. OFRECESE costurera ó para servir interior. Jesús del Valle, 1, portera. MATRIMONIO con muy buenos informes de casa portera. Informarán Príncipe de Vergara, número 26, tercero. OFICINA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo. España, 4, principal; y de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán, señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico. Agencia Científica de Publicidad REYES Director. A. Reyes Morera La más antigua de Madrid, por su fundación, y la más moderna, por sus procedimientos. Precios sin competencia para toda clase de negocios, noticias, listas y anuncios. Versarios. : : : : : DEPOSITO Y OFICINAS: REINA 45 DUPLIC.; PRIMERO DERECHA; TELEFONO 2.929. Unicos importadores en la Isla de Cuba, Señores Hermosa y Arche, S. en C, Compostela, 115, Habana

IMAGENES

Orfebrería Religiosa. Precios moderados. : : : : : Precios moderados. : : : : : MADRILEÑA, GUINEA : : : : : BAQUILLO, 30 FABRICANTES INDUSTRIALES Secaderos y calefacción a vapor con regreso a la caldera para toda clase de industrias, sistema privilegiado, patentado, con economía 75 por 100. Purgador's elevadores agua, funcionamiento siempre bien. Grandes instalaciones hechas en toda España. Solicitense catálogos. Lacombe Hermanos, Barcelona, paseo San Juan, 44. Camas doradas DORADO UNICO INALTE RABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. PINILLOS. ESPOZO Y MINA. EMILIO CORTES Valverde, 8.

AGUA DE SOLARES DE USO UNIVERSAL COMO Agua de mesa Neurastenia, dispepsia hiperclorhidrica y catarros gastrointestinales. Se abona a los clientes 50 cts. por cada casco devuelto

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE DUQUE DE ALBA, 15. (PALACIO DE TAMAMES) Cuenta corriente con el Banco Hispano Americano. Teléfono 4550 M. Apartado 269. Academia especial de Derecho Otras carreras Preparación para Bachillerato, Ciencias, Medicina, Farmacia, Veterinaria, Correos, Telégrafos, Estadística y carreras especiales. Residencia católica de estudiantes, montada con todas las exigencias modernas de la higiene. Pensión y honorarios de enseñanza módicos. Internos, medio pensionistas y externos. HORAS DE DESPACHO: Del Director, Del Administrador y Director del Internado, Doctor Don Manuel Moix, Don Pedro Moix, Presbítero, De 11 a 1 y de 5 a 7.

Peptona Ortega Anuncios breves y económicos ALQUILERES CEDESE bonito gabinete. San Sebastián, 2. COMPRAS SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1860 a 1870 Cruz, 1, Madrid. COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, n. iniaturas, encajes, porcelanos. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal. COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería. VENTAS PARA GUAS, bastones, sombrillas, abanicos (perfumados) no comprar, poner telas ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. (Impermeables, reformo.) A PLAZOS: Relojes oro y plaqúe; joyas finas, oro y brillantes; gemelos prismáticos; escopetas de caza. Bergara y Ferrand. Idiáquez, 6, principal, San Sebastián (Gulpiúzcoa). VENTA de casa recién construída, y casi alquilada, orientada al Mediodía, Extrarradio, frente al tranvía. Renta, deducidos gastos, más de 9.000 pesetas. Se da en 50.000, con una hipoteca del Banco de 40.000 pesetas. Envío de notas al comprador que las pida al apartado 46; trato directo. ENSEÑANZA 35 PLAZAS 8.000 pesetas. Estadística. Edad, 17 a 35 años. Admiten señoras. Programas, Preparación y apuntes. «Instituto Reus», Preciados, 23, Madrid. ESTADÍSTICA. Oposición. nes convocadas «Gaceta» 80 Enero, instancias, 30 Agosto; sorteo, 15 Septiembre. La Casa Editorial Campos, Princesa, 14, publica apuntes para todas las materias, con gran suficiencia, pudiendo adquirirse por suscripción, al precio de 20 pesetas. Programa, 0,50. ENSEÑANZA Corte, en casa, a domicilio, y en colegios. Bravo Murillo, 33. SACERDOTE ofrécese para preceptor, bachillerato ó capellanía particular. Referencias autorizadas. Informes, sacristía iglesia de las Calatravas. DENTISTA. Oficial veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas diénte. Enseña aspirantes nuevo sistema, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por éste sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65 (frente a Gravina). ESTADÍSTICA. Preparación por oficial del Cuerpo. Se admiten señoras. Colegio Hispano San Marcos, 8. OPOSICIONES Estadística. Remite programa, cincuenta céntimos. «La Enseñanza», Ruiz, 23. INTERESANTÍSIMO: Memorándum catedráticos, opositores, estudiantes, 2 pesetas, librerías y «La Enseñanza», Ruiz, 23. Pídale, gratis, amplia circular contenido. PERDIDA Perdida de un bolsillo seda negra, en San Martín; contenido, entre otras cosas, un reloj de oro; a quien lo entregue

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA de Iglesia para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Túnica, Estandartes, etcétera, etcétera JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA Calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10 Fisús, Terciopelos, Espolinos de oro, plata y sedas Damascos, telas para trajes corales, libas, Roquetes Cálices, etc., Esculturas y todo lo relativo a culto Valencia EXPORTACIÓN A LAS AMÉRICAS

EL RANCHO CASTELLO CONCENTRADO Ha resuelto el problema de la ALIMENTACION RACIONAL Y ECONOMICA DE LAS GALLINAS En fórmula zootécnica del Profesor Salvador Castelló Un sáquito de 5 kilos (para 300 gallinas) 3 pesetas, franco de portes Pedidos al Administrador de la GRANJA PARAÍSA, AREVYS DE MAR.-BARCELONA